

COMENTARIOS

Más sobre el "fracaso" del Socialismo

La segunda afirmación de Ossorio y Gallardo en el debate mantenido en la Academia de Jurisprudencia con motivo de la discusión de la Memoria del señor Roig Ibáñez «Problemas de Derecho público», fué, como indicamos en el precedente artículo, la que «el Socialismo internacional fracasó al no evitar la guerra de 1914». Esta opinión del señor Ossorio es tan desconcertante e incomprensible cual lo sería la de sostener que el ferrocarril había fracasado por «subsistir los descarrilamientos, o con un ejemplo más gráfico aún, el aserto que pudieran haber emitido hace dos o tres decenas de años los espectadores de los primeros ensayos de aviación si se hubieran permitido afirmar que el aeroplano era un fracaso», toda vez que, como es notorio, los gloriosos hombres que en París y en otras poblaciones se lanzaron a elevarse en los primitivos aviones mecánicos no consiguieron otra cosa que apartarse apenas del suelo. Y, sin embargo, no más lejos de tres o cuatro años de los primeros tanteos de aviación, existían en Francia algunos aviadores que recorrían a bastantes metros de altura cientos de kilómetros, y hoy todos asistimos, con admiración, a esos maravillosos vuelos, en los que los aviones surcan el espacio atravesando no sólo los continentes, sino los océanos. De aceptarse este criterio absurdo con que Ossorio trata de evidenciar el fracaso del Socialismo, es indudable que habría que haber dado la razón a los que declararon fracasada a la aviación ante la esterilidad de los primeros ensayos.

El Socialismo, ciertamente, no pudo evitar la «gran guerra». No obstante los esfuerzos realizados por socialistas de Francia, de Inglaterra y de Alemania—especialmente por el insigne Jaurès, víctima del nacionalismo antipacifista—, la hecatombe no pudo ser impedida. Pero no parece evidente que si el Socialismo internacional hubiese tenido mayor poderío, Europa no habría pasado por la afrenta de verse regada por la sangre de millones de inocentes, víctimas de la más cruenta y abominable guerra de cuantas han presenciado los siglos; la más cruenta por el número de muertos y heridos, y la más abominable por haber tenido lugar en tiempos en los que la Humanidad alardea de «ultracivilización». En la memoria de todos están los esfuerzos realizados en Europa entera, y especialmente en Francia, Inglaterra y Alemania, por las fuerzas organizadas del Socialismo internacional y por eminentes socialistas para evitar la declaración de la guerra entre Alemania y Francia. Igualmente todos recordamos que en el mundo entero se creía que si alguna fuerza humana era capaz de evitar la espantosa carnicería, esa fuerza era el Socialismo. Lo que las fuerzas socialistas organizadas no consiguen, opinaban las gentes, nadie lo logrará, puesto que los poderes constituidos estaban decididos a desatar la conflagración.

«Sin embargo, el Socialismo internacional no tuvo potencia bastante para impedir la catástrofe. Además, en Alemania gran número de fuerzas del movimiento obrero no supieron resistir al nacionalismo militarista y patriótico que los partidarios de la guerra tuvieron buen cuidado de exacerbar. En Francia, de igual suerte, los «chauvinistas» tocaron a rebato en los clarines del belicismo revanchista. Y unos y otros, ayudados por los respectivos Gobiernos, hicieron estériles los trabajos del Socialismo. La guerra se impuso a las masas por las minorías que la deseaban.

Pero nadie sensato y con memoria puede negar que donde más sólidas resistencias encontró el afán combativo fué en las organizaciones socialistas. Y también es notorio que los políticos que más energicamente se opusieron en Francia, Alemania y Austria a la inconcebible pelea que se iniciaba fueron los caudillos del Socialismo. Especialmente en Francia, el glorioso Juan Jaurès, nuestro esclarecido patriarca, realizó constantes y beneméritas gestiones, en los últimos días de julio de 1914, en el Parlamento y cerca del Gobierno, para impedir a toda costa la guerra. Y la pistola de un desgraciado, alucinado por las bélicas propagandas nacionalistas, que tachaban a Jaurès de enemigo de la patria, puso fin a su existencia cuando, todavía sudoroso y fatigado por las gestiones hechas aquel día, cenaba en un café, acompañado de amigos y familiares a quienes relataba los esfuerzos que había hecho y los que seguía haciendo para impedir a toda costa que la guerra, que ya parecía inminente, llegase a producirse.

Es verdad que todo fué inútil, y nos parece evidente que, aun no habiendo sido asesinado Jaurès, toda la grandísima autoridad que aquel hombre ejercía sobre el proletariado francés no habría bastado a detener la

brutal matanza, dada la enorme tensión a que el nacionalismo militarista había llegado, y dada, sobre todo, la decisión que la plutocracia y el ejército de Alemania y Francia habían adoptado en pro de la guerra. Pero nadie dudará que de haber podido impedir fuerza humana alguna la declaración de guerra, esa fuerza habría sido las organizaciones socialistas.

Por desgracia, el Socialismo no venció en tal ocasión; pero deducir de esto, como afirma Ossorio, su «fracaso» nos parece absurdo. Ello podrá significar únicamente que las doctrinas socialistas no han llegado a adueñarse de bastante número de espíritus y que las organizaciones del Socialismo no cuentan todavía con la fuerza necesaria para hacer imposibles las guerras. Pero sólo el fallo de fe en el triunfo que en definitiva han de alcanzar las doctrinas de paz, justicia y fraternidad del Socialismo puede pronunciar su fracaso, fundándose para emitir ese fallo, que Ossorio parece lanzar con caracteres de irrevocabilidad, en un hecho que no tiene más valor que tantos otros como ofrece la historia de las luchas del ideal socialista contra violencias seculares.

Como al principio afirmamos, la aviación, a la que declararon «fracasada» en sus comienzos espíritus «sensatos», triunfa hoy casi plenamente y permite ya presumir un inmediato porvenir de absoluto dominio del aire. De igual modo, el Socialismo, que no pudo evitar la guerra de 1914, más pronto o más tarde impedirá posibles guerras futuras y disminuirá pacíficamente, por medio de Tribunales internacionales, Conferencias de arbitraje o medios semejantes, los conflictos que puedan surgir entre los Estados. Si los hombres no ofrecieran tanta resistencia, como decía uno de los más eminentes filósofos que ha producido la Humanidad, Jeremías Bentham, a convencerse «de cuál es su verdadera utilidad», hace tiempo que las guerras habrían terminado. No obstante la lentitud del perfeccionamiento humano, acabarán, y el Socialismo alcanzará días de absoluto predominio. Fe y perseverancia en el esfuerzo es lo que se necesita para llegar a ellos.

J. SANCHEZ-RIVERA

Efemérides

Juan Bart
27 de abril de 1705.—Muere en Dunkerque, donde había nacido en 21 de octubre de 1650, el corsario, y después jefe de la marina real francesa, Juan Bart. A los trece años se embarcó como grumete y luego como marinero hasta 1666, en que se alistó en la escuadra holandesa que combatía contra Inglaterra. Al declararse la guerra entre Francia y Holanda en 1672, se evadió del buque en que servía, y en unión de su compañero Carlos Keyser, se dirigió a Dunkerque, dando principio a poco a su vida de corsario. Al mando de los buques armados por los comerciantes de aquella ciudad apresó más de veinte barcos holandeses, entre ellos una fragata de guerra. Por este hecho de armas le envió Luis XIV una cadena de oro. Hizo después otras expediciones contra los ingleses y holandeses, realizando atrevidas empresas, una efectuada en el mar del Norte, una ejecutada en el mar del Sur, y una medalla de oro que mandó acuñar. Luis XIV. En Dunkerque existe un monumento elevado a su memoria, obra del escultor David d'Angers.

Louverture
27 de abril de 1803.—Muere en Francia Santos Louverture, uno de los jefes negros de la revolución de Santo Domingo. Había nacido en dicha isla en 1753, de una familia pobre. Al principio estuvo al servicio de los españoles; pero luego se pasó al de los franceses, adquiriendo con sus proezas un gran influjo sobre los negros. El Directorio le nombró general de división, y alcanzó repetidos triunfos sobre los ingleses y sobre los españoles; apaciguó la sublevación de los mulatos y fué elegido presidente vitalicio, ejerciendo en la isla una especie de poder absoluto, hasta la llegada del general Ledero, que le obligó a entregarse y lo envió a Francia, donde al llegar fué encerrado en el Temple de París, y luego en el castillo de Joux, en el que murió.

Cabarrús
27 de abril de 1810.—Muere en Sevilla el político Francisco Cabarrús, que había nacido en Bayona en 1752. A poco de naturalizarse en España adquirió gran reputación de hombre entendido en materias de Hacienda. A él se debió la creación de billetes reales que restablecieron el crédito durante la guerra de la independencia americana; fundó el Banco de San Carlos; fué consejero de Hacienda y ministro plenipotenciario en el Congreso de Badajoz de 1797, y desempeñó varias misiones importantes en Francia y en Holanda. Durante el reinado de José Bonaparte desempeñó el ministerio de Hacienda. Dejó escritas unas Memorias. Fué padre de Teresa Cabarrús, célebre por su belleza y por su matrimonio con el conde de Aranda, y conocida con el nombre de madame Tallien. Goya pintó dos retratos del conde de Cabarrús, uno de los cuales es propiedad del Banco de España, y otro, de sus descendientes.

En Elda se ha constituido la Cooperativa obrera

ELDA, 25.—Ha quedado constituida la Cooperativa Obrera Socialista. En la primera reunión celebrada se tomó el acuerdo de encargar cuantos impresos sean necesarios a la imprenta de la Cooperativa Gráfica Socialista, recientemente adquirida en Madrid.—José Pérez Semper.

PARA EL PRIMERO DE MAYO Conclusiones de la Unión General y del Partido Socialista Obrero

La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español han formulado las conclusiones que, con motivo de la Democrazia mundial del Trabajo, habrán de ser entregadas al Gobierno, y en las que se reclama también lo siguiente:

Exacto cumplimiento de la legislación social, y especialmente de la Jornada legal de ocho horas, cuyo efecto deberá consignarse en los presupuestos la cantidad necesaria para nombrar el número de inspectores precisos.

Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas, y la aplicación de un régimen definitivo que ponga a salvo al pequeño comerciante, a la clase media y a la obrera de las amenazas de los dueños de fincas urbanas que pretenden constantemente elevar el precio de las viviendas.

Exacto cumplimiento del Retiro obrero y ampliación de los seguros sociales, incluyendo los del Paro involuntario, de Maternidad, de Enfermedad e Invalidez.

Derogación de la real orden de 13 de octubre de 1925 sobre libertad de cesantía, y creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

Legislación agraria, que comprenda lo siguiente:

a) Extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo y demás legislación social a todos los obreros agrícolas.

b) Creación de organismos paritarios para la fijación del salario mínimo.

c) Modificación del decreto vigente en el sentido de que los arrendamientos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan

una duración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario, y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda.

d) Prohibición de los subarrendamientos.

e) Obligación del cultivo intensivo.

f) Municipalización de las tierras que por abandono de sus dueños lleven sin producir más de cuatro años, y concesión de dichas tierras en arrendamiento a las Sociedades obreras Agrícolas residentes en la localidad para que las explomen en común, bajo la dirección técnica que determine el Estado.

g) Roturación de las tierras destinadas a cotos de caza y a la cría de ganado de lidia.

h) Creación de un Banco Agrícola Nacional que facilite a los agricultores los medios económicos necesarios para adquirir semillas, abonos, aperos, etc.

i) Abolición de los foros y demás cargas que pesan sobre la propiedad de las tierras de labranza y eclesiásticas anejas a las mismas.

j) Reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retrato en caso de venta de las tierras dadas en arrendamiento, aparcería, etc.

k) Repoblación forestal.

l) Promulgación de una ley de control sindical en las industrias.

Que por ningún motivo España deje de figurar en la Sociedad de Naciones, y que para garantizar mejor la paz mundial procure se demerite dicha institución, según propone la Federación Sindical Internacional.

Además, se hace la siguiente declaración:

La clase trabajadora afirma su deseo de que deben socializarse los medios de producción y de cambio.

Nuestra imprenta

A continuación publicamos íntegramente el acta notarial de adquisición de la imprenta operativa, para conocimiento de las Agrupaciones y Sociedades Obreras que han tomado acciones, y también porque nuestra norma es dar a toda nuestra gestión el máximo de publicidad, a fin de que pueda ser juzgada por todos con las mayores garantías.

En Madrid, a treinta y uno de marzo de mil novecientos veintiséis, ante mí, Dimas Adánez y Horcajuelo, abogado del Estado, excedente, y notario del ilustre Colegio de esta corte, con vecindad y residencia en ella, comparecen:

De una parte, doña María de los Dolores Buisen Suárez, mayor de edad, viuda, propietaria, vecina de esta capital, con domicilio en la calle de San Bernardo, número 82; exhibe cédula personal de cuarta clase, número cuarenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro, expedida en esta corte el diecisiete de abril de mil novecientos veinticinco; y de otra, don Francisco Largo Caballero, mayor de edad, casado, estuquista, vecino de esta villa, con domicilio en la Dehesa de la Villa y cédula personal de clase séptima, número nueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho, librada en Madrid el ocho de mayo del año último; don Julián Besteiro Fernández, mayor de edad, casado, catedrático, de esta vecindad, domiciliado en la calle de Fuencarral, número ciento ochenta, provisto de cédula personal de clase cuarta, número mil ochocientos treinta y seis, expedida en esta corte el treinta de abril del año próximo pasado, y don Andrés Saborit Colomer, mayor de edad, casado, periodista, vecino de Madrid, con habitación en la casa número trece de la calle del Prado, provisto de cédula personal de undécima clase, número dieciocho mil cuatrocientos tres, librada en esta capital el quince de abril del último año mil novecientos veinticinco.

Tienen, a mi juicio, capacidad legal para otorgar esta escritura de compraventa, y exponen:

Primero. Que doña María de los Dolores Buisen y Suárez es dueña, en pleno dominio, de un establecimiento de imprenta instalado en la casa número noventa y dos de la calle de San Bernardo, de esta villa, con todos sus útiles, enseres y demás accesorios, de lo cual se consigna a continuación inventario:

Maquinaria.
Una máquina «Optima» de tintaje cilíndrico, con dos rodillos dadores, tamaño luz de platina sesenta por ciento dos.
Una máquina «Optima» de tintaje cilíndrico, con dos rodillos dadores, tamaño luz de platina ochenta y cinco por ciento veintidós.
Un marcador automático «Roemig Boguena», número cuatrocientos cuarenta y ocho, acoplado a la máquina «Optima» tamaño mayor.
Una máquina «Marinoni», tintaje plano, tamaño luz de platina noventa por ciento die-

ciséis, número tres mil quinientos cincuenta y nueve.
Una máquina «Marinoni», de tamaño igual que la anterior, número tres mil seiscientos dieciocho.
Una máquina Minerva «Germania», tamaño treinta y seis por cuarenta y ocho, de tintaje cilíndrico, con tres rodillos dadores.
Una máquina Minerva «Franklin», tamaño interior de rama treinta por cuarenta, de tintaje cilíndrico, con tres rodillos dadores.
Seis motores A. E. G. de distinta fuerza, acoplados cada uno a su máquina correspondiente.
Una quillónica «Krause» de setenta y un centímetros de corte, número setenta y dos mil quinientos treinta y tres.
Una máquina de coser a brazo y pedal, con cinco carretes.
Una máquina de redondear puntas, sistema Chn. Mansfeld, número diecisiete mil novecientos ochenta y siete.
Una prensa de satinar, de hierro y madera, con sus cartulinas y maderas.
Una prensa de empaquetar, de hierro y madera.
Una perforadora a brazo, modelo trece; largo del peine perforador, veintiseis y cincuenta y cuatro centímetros, respectivamente.
Dos prensas de sacar pruebas, una de ellas con su mesa de hierro.
Dos máquinas de chafanar con guillotina para cortar regletas.
Una máquina para hacer medios puntos.
Cinco planinas de hierro de varios tamaños, con sus mesas correspondientes.
Sejenta ramas varios tamaños, algunas de ellas correspondientes a sus máquinas respectivas, ya citadas.

Maderamen.
Veintidós chibaletes.
Dieciséis comodines.
Once armarios para el tipo.
Ocho estantes para colocar los paños de tipo.
Doscientas sesenta y dos cajas grandes, de las llamadas francesas.
Doscientas cuarenta y cuatro cajas medianas y pequeñas, correspondientes a los comodines.
Varios tableros para recoger las imposiciones.
Dos tableros para sacar las formas de la máquina.
Un regletero.
Fundiciones.
Varias de los cuerpos seis al setenta y seis; unas doscientas sesenta titulares de distintos cuerpos y clases.
Orlas de varias clases y cuerpo.
Letras de cartel: de metal, de madera y de madera y metal, algunas de ellas adornadas.
Varios abecedarios capitulares de metal.
Varios abecedarios capitulares de madera.
Alegorías de distintas clases y tamaños.
Filetos y azurés de bronce y metal.
Lingotes, regletas, coronales, corchetes, cuadrados, de fundición, número...

Conferencia en la Casa del Pueblo

Pasado mañana, jueves, a las ocho de la noche, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la decimoquinta conferencia del curso organizado por la Federación Local de la Edificación, a cargo de nuestro querido compañero Antonio Fabra Ribas, que disertará sobre el tema

«La organización internacional de la paz».

La importancia que el tema tiene para los trabajadores y para todos los hombres amantes de la paz, y la competencia de nuestro camarada en asuntos internacionales, son motivos suficientes para que el salón se vea tan concurrido como en actos anteriores. Se exhibirán interesantes proyecciones sobre asuntos internacionales.

ros voladitos, raícos, quebrados (en su caja especial), griego (en su caja especial), haciendo un total aproximado de unos doce mil kilos.
Varias galeras y galerines de metal y madera.

Mobiliario.
Dos mesas para corrección de pruebas.
Dos mesas de despacho.
Dos armarios librería.
Un armario para varios.
Ocho sillones.
Dos sillones.
Un reloj.
Dos estantes para libros o varios.
Dos estanterías grandes para papel.
Una estantería grande para libros.

Varios.
Varios objetos de escritorio.
Una báscula para quinientos kilos.
Una báscula pequeña para cinco kilos.
Dos mesas mostradores.
Varios pesos mecánicos de madera para planchar.
Un gato para elevar pesos.
Dos escaleras de mano y dos gradillas de idem.
Cuarenta revoluciones.
Un contador de papel para acoplar a la máquina.
Una cuchilla circular cortapapel para la máquina.

La señora Buisen Suárez adquirió el establecimiento relacionado por adjudicación que se le hizo en parte de pago de su dote y gananciales, en la testamentaría de su finado esposo, don Gabriel López del Horno, que fué formalizada, según escritura, ante mí, de tres de agosto de mil novecientos veinte, número mil cuatrocientos cuarenta y uno, por la que se satisfizo el impuesto de derechos reales correspondiente a la Hacienda en dieciséis de noviembre siguiente.

Según declara la señora Buisen, el establecimiento de referencia se encuentra libre de toda afección y responsabilidad.

Segundo. Que la señora Buisen y Suárez y los señores Largo Caballero, Besteiro y Saborit han concertado la venta, a favor de estos últimos, del establecimiento a que se refiere el antecedente que precede, y de acuerdo en las condiciones del contrato, aquí le solemnizan, otorgando esta escritura a tenor de las siguientes:

ESTIPULACIONES

Primera. La señora doña María de los Dolores Buisen y Suárez VENDE a don Francisco Largo Caballero, don Julián Besteiro Fernández y don Andrés Saborit Colomer, y éstos COMPRAN por terceras partes indivisas, el establecimiento de imprenta instalado en la casa número noventa y dos de la calle de San Bernardo, de esta villa, a que se refiere el antecedente primero de este instrumento.

Segunda. Precio de la compraventa es la cantidad de OCHENTA MIL PESETAS. La señora Buisen confiesa haber recibido antes de este acto, de los señores Besteiro, Largo Caballero y Saborit, QUINCE MIL PESETAS en billetes del Banco de España, y las restantes SESENTA Y CINCO MIL PESETAS en la misma vendadora, también en billetes del expresado establecimiento.

Tercera. Se traspasó la imprenta en el concepto de libre de toda afección y responsabilidad, con cuantos derechos y acciones dimanaban del dominio pleno, en el que entran desde ahora los adquirentes, sirviendo este otorgamiento de título de tradición y quedando obligada la vendadora al saneamiento en los casos y forma que prescribe el Código civil.

Cuarta. Dado que doña María de los Dolores Buisen y Suárez es también propietaria de la casa en que se halla instalada la imprenta objeto de esta escritura, para evitar toda posibilidad de error o interpretaciones en la aplicación del contrato, se establece que en él no se incluye en modo alguno el arrendamiento del local, que será objeto de convenio aparte entre la señora Buisen y los señores Largo Caballero, Besteiro y Saborit, o la entidad que subroguen éstos en su lugar, en la forma habitual para los contratos de arrendamiento.

Quinta. Estipulan los contratantes que si las personas que tienen hechos encargos a la imprenta vendida quisiesen que los continuase y terminase el establecimiento, aun perteneciendo ya a los señores Besteiro, Largo Caballero y Saborit, que ahora la adquieren, dichos señores se obligan a realizar tales trabajos hasta dejarlos ultimados, haciendo suyo el importe de la labor que por su cuenta se llevara a cabo desde el otorgamiento de esta escritura.

También se pacta que los señores Largo Caballero, Besteiro y Saborit se hacen responsables de la devolución a sus respectivos dueños del papel que exista en depósito de la imprenta y sea propiedad de terceras personas. Para puntualizar bien esta obligación, al tomar posesión material de la imprenta los señores Saborit, Besteiro y Largo Caballero, se practicará por ambas partes, vendedor y comprador, un inventario detallado del papel propiedad ajena que entonces exista en el establecimiento en depósito, y el resultado de ese inventario se consignará por escrito bajo la firma de los representantes de la vendadora y los compradores.

Don Julián Besteiro Fernández, don Francisco Largo Caballero y don Andrés Saborit Colomer no adquieren, en cambio, responsabilidad ninguna por razón de obligaciones imputables a la imprenta exigibles hasta el día o contradas hasta este momento, ni, correlativamente, derecho de ningún género respecto de créditos a favor del establecimiento.

Sexta. Con renuncia de cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten las partes a los Juzgados y Tribunales ordinarios de Madrid, a fin de que ellos sean los únicos competentes para conocer de las cuestiones a que diere lugar este contrato.

Que en los precedentes términos dejan solemnizado.

Hago verbalmente las advertencias legales. PRESENTE a este acto, con los señores comparecientes, los testigos instrumentales don Zolío Romero y Martín y don Francisco Ramírez Anquela, de esta vecindad; y leída a todos íntegramente esta escritura por mí, previa advertencia de su derecho a leerla por sí mismos, que no usaron, prestan su consentimiento, y así la otorgan los primeros, firmándola con los segundos.

Y yo, el notario, doy fe de conocer a los señores otorgantes y de todo lo consignado en este instrumento público, que signo, firmo y rubrico y va extendido en cinco pliegos de sexta clase, serie B, números ochocientos un mil doscientos diez a ochocientos un mil doscientos catorce.—María de los Dolores Buisen y Suárez.—Julián Besteiro.—Francisco Largo Caballero.—Andrés Saborit.—Zolío Romero y Martín.—F. Ramírez.—Signado: Dimas Adánez y Horcajuelo.

EN ALCALA

Una opinión sobre el Parlamento

El señor Primo de Rivera ha pronunciado ayer su anunciado discurso en Alcalá.

De él entresacamos estos párrafos, que consideramos de trascendencia:

«Y cuando todos estos síntomas se manifiestan, ¿no comprenden cómo está justificado el que reposemos tranquilos, sin inquietarnos las minucias políticas ni las querencias sectarias y tenebrosas que no quieren hacer por el Gobierno? Estamos completamente tranquilos, y aun podemos responder al argumento que algunos veces se emplea contra nosotros de por qué no consultamos la voluntad nacional, es decir, por qué no hacemos una elección. No la hacemos, primero, porque si la hicéramos, y ya tocaríamos sus resultados, después de toda la gran perturbación, de toda la agitación de las pasiones y ambiciones que ellos representan, ¿qué íbamos a hacer con los elegidos? ¿Para qué queremos los elegidos? Nosotros tenemos en todos los Centros técnicos, y tal vez más que en ninguno en el Consejo de la Economía Nacional, donde tienen representación todos los organismos oficiales y representativos de las fuerzas vivas del país; tenemos órganos de consulta también para todas las cuestiones jurídicas; tenemos el Consejo de Estado, que hemos organizado con carácter democrático y hemos llevado a él la representación popular hasta el punto de tener formando parte de él al señor Largo Caballero, para que tenga allí la libertad de expresión en nombre de los obreros, y diga todo lo que honradamente crea que no está bien administrado. (Muy bien.)

«Y si tenemos todos los organismos de consulta, ¿para qué vamos a resucitar este artefacto o artificio que se llama Parlamento, y que no saben qué hacer para desprenderse de él los pueblos que aún lo padecen? ¿Para qué? Para que cada diputado vaya esclavo de los compromisos que contrato—cuando sea con su pueblo, menos mal—con un cacique o con el elector que le exigió el acta para otorgarle los votos que representa su familia y sus relaciones, que tenga que hacer la promesa de exención de tributos, o que al parlante perseguido le van a dejar de perseguir y que en cambio van a encarcelar al inocente... (Grandes aplausos) y se vuelva a armar en España todo ese enredo que constituye la vida política y que a los que hemos ido a África, cuando hemos visto la importancia que tienen los caudales, palabra que tiene cierta semejanza con la de caudal; cuando hemos visto la importancia de éstos, hemos creído que esta importancia provenía de una política así, sin leyes, sin moral, y esto es lo que venía a ser el caciquismo en los pueblos y en las comarcas. (Muy bien.)

Aspiramos a que la censura nos consentiera manifestar nuestro criterio, disconforme con el del presidente. Somos órgano de una gran masa de opinión de pensamiento liberal y democrático. En la libertad y en la democracia vemos nosotros la regeneración de los pueblos, y por eso hemos de oponer a las palabras del señor Primo de Rivera aquellas apostillas coincidentes con nuestra fe.

Fuimos nosotros quienes desde que surgimos a la lucha política hemos combatido la política caciquil de los viejos e históricos partidos; somos los que hemos sufrido más agravios de su política de ficción liberal; no queremos que aquellas corruptelas vuelvan a imperar sobre el país; pero no consideramos que sea justo confundir el sistema con la conducta de unos hombres que lo han practicado hipócritamente pretendiendo deshonrarlo.

Ni la libertad, ni la democracia, ni el Parlamento gobernaron jamás nuestro país.

A ello se debe, sin duda, la postración espiritual del país. No es el Parlamento la institución con que nosotros soñamos; pero consideramos, sin embargo, que es órgano eficaz de gobierno si se le hace funcionar con arreglo a normas precisas y claras.

Parlamento hoy en Inglaterra, en Francia, en Bélgica, en Alemania, en Dinamarca, etc., países fuertes y cultos, cuyo progreso es notorio, y estas instituciones tienen cada vez más arraigo en el alma del pueblo.

Contra la política del general Calles

NUEVA YORK, 26.—El procurador Carlos W. Barr, en representación del arzobispo de Baltimore, monseñor Miguel J. Crowley, ha solicitado del Comité de Asuntos extraterrestres del Senado se retire el reconocimiento del Gobierno de Méjico mientras no reforme la Constitución en el sentido de permitir la más amplia libertad de enseñanza y de culto al clero regular e irregular.

Execró el desmoron de religiosos, sacerdotes y monjas, y denominó al presidente Calles «capitán de bandoleros», que intentaba «librar al país de Dios y del culto y educación religiosas».

Aconsejaba, en vista de ello, se rompieran las relaciones con Méjico.

La Iglesia y el capitalismo no dejan en paz a Méjico. Ello demuestra la buena labor del general Calles, a quien debemos apoyar todos los elementos progresivos del mundo.

SEGUROS OBREROS

Tras los Bancos obreros vienen las Compañías de seguros proletarias.

Las Uniones obreras norteamericanas tratan de organizar, bajo la dirección de Matías Well, uno de los vicepresidentes de la Federación Americana del Trabajo, una Compañía de seguros obrera que implante el seguro industrial entre los trabajadores asociados.

Más de la mitad del capital requerido ha sido suscrito ya por las Sociedades obreras. El director de la Compañía es Well.

Notas esperantistas

La Academia de Ciencias de Córdoba, en su sesión del 17-IV-1926, decidió por unanimidad adherirse al VI Congreso esperantista de Esperanto, que se ha de verificar en Madrid del 30 de mayo al 6 de junio próximos...

En el pasado año también se sumó al Congreso Internacional celebrado en París para estudiar la aplicación del esperanto en las Ciencias, otorgando su representación al sabio académico señor Inglaterra...

También, durante el Congreso esperantista de Córdoba, patrocinó la organización de una Exposición de publicaciones en esperanto, que fue un gran éxito...

En el número de fin de año de la «Revista Oriental» se da cuenta del VI Congreso de Medicina tropical, celebrado en Tokio. La extensión alcanzada por el movimiento esperantista tiene tal desarrollo en el Japón...

El doctor T. Ogata, profesor de la Universidad Imperial de Tokio, pronunció un discurso sobre las enfermedades por falta de vitaminas, totalmente en esperanto. El doctor M. Murata dió una conferencia sobre el método más simple para serodiagnosticar la sífilis...

Nuestros samitanos del Japón dicen: Este Congreso marca una época en nuestra historia esperantista. El grupo esperantista del Touring-Club de Francia ha decidido votar una subvención para la Comisión nombrada por el III Congreso de la Navegación Aérea...

De dicha Comisión Internacional forman parte por España competentes esperantistas de alta significación y renombre, como los señores Torres Quevedo, Inglaterra y Herrera. La Técnica y la Ciencia van reconociendo la conveniencia inmediata de la lengua internacional.

F. AZORIN

Postal valenciana

VALENCIA, 26.—En el juicio promovido por «El Mercantil Valenciano» contra el redactor de «El Pueblo» don Vicente Lozar ha sido absuelto el procesado, por entender la Sala, de acuerdo con el criterio manifestado por el defensor, que cuando se juzga una polémica entre periódicos, el juicio que los mutuos ataques pueden merecer no constituyen materia adecuada para el conocimiento de los jueces, sino que es el tribunal de la opinión al que deben apelar los periodistas.

Un Grupo escolar

BADAJOS, 26.—Después de muchas gestiones y muchas discusiones se ha comenzado a construir un grupo escolar para que alivie en parte la tremenda crisis por que atraviesa nuestra enseñanza primaria. Se aprovecha un parque, inmediato a un cuartel, no sin la protesta razonada de algunos concejales, entre ellos nuestros compañeros. En Badajoz hay escasez de jardines. «El Jardín de la Viuda»—tal se llamaba al que nos ocupa—, con árboles hermosos, higiénicos, agradables, será convertido en un simpático edificio, que no por simpático y necesario justifica la exigencia del lugar, cuando hay en nuestra ciudad tantísima superficie donde emplazar esta clase de edificaciones con ordenado provecho.

No hacemos labor negativa; nos lastimamos de la poca visibilidad de nuestros edificios, y nos sobreimos piadosamente de sus geniales determinaciones. Ahora se habla de aprovechar el solar inmediato al que fué una esperanza de futura Casa de Comunicaciones—, se habla de aprovecharlo para jardines y arbolado. Es decir, que se cercenan elevadas plantaciones que costaron cincuenta años de cuidado para que, a seis metros del mismo lugar, se comience una nueva plantación... ¿Qué tal?

Ignoramos si esto será una idea edificia; por ahora es un rumor que corre por ahí y que no ha salido en ninguna nota oficial ni oficiosa. Si ello fuera cierto—lo que nos apenaría, después de haber visto caer estrepitosos aquellos hermosos eucaliptos—, si esto fuera verdad, justificaria nuestra protesta por el emplazamiento del edificio escolar en el discreto «Paseo de las Viudas».—R. de Campos.

Se acuerda la fundación del Instituto de Reeducación profesional, en el que se adscribirá a los que hayan quedado incapacitados para el trabajo. Dice un afectuoso telegrama de Guillermo B. Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo.

Inesperadamente se presenta en la Convención el camarada Morcunas, que es invitado a ocupar la tribuna. Dice que se alegra al ver reunidos a tantos luchadores, veteranos y principiantes, y ensalza a la C. R. O. M., que ha sabido conseguir tan buena labor, aplaudiendo definitivamente a la reacción. El trabajo ha sido duro y la cosecha óptima. Añade que tiene la misma fe que siempre. Ninguno de los candillos ha cambiado. Amque anden en automóviles oficiales, los ministros obreros siempre serán los mismos: trabajadores, ante todo.

Atestigüa su solidaridad con el presidente de la República, ciudadano Calles. La reacción no podrá levantar la cabeza con tal presidente. Da la voz de alerta de que se pretende dividir el movimiento obrero. Cree que el Congreso debe unificar todo el movimiento de clase.

Se lee la siguiente carta del presidente de la República, general Calles: «Al Congreso de la Confederación Regional Obrera Mejicana: «Me he enterado con sumo gusto de la celebración de ese Congreso. Los felicito muy sinceramente, deseándoles el mayor éxito en sus trabajos. Afectuosamente, el presidente de la República, Plutarco Elías Calles.»

Se recomienda el exquisito café de este Bar. BAR EL BUEN RECUERDO. JORGE JUAN, 3.

VII Congreso de la Confederación Regional Obrera Mejicana

Primera sesión. En la ciudad de Méjico celebróse, con gran éxito, el VII Congreso de la C. R. O. M.

La sesión inaugural presidió Menedez, secretario general del citado organismo, y en ella pronunció el camarada Treviño un gran discurso, narrando las peripecias que ha experimentado la organización hasta llegar al próspero estado actual.

En esta sesión recibíese un telegrama de los obreros de Los Angeles (California), que están afiliados a la Federación Americana del Trabajo. También recibíese una comunicación del ministerio de Comunicaciones y Obras públicas, dando cuenta de que enviaba un delegado al Congreso. Léense las credenciales aprobadas, que ascienden a 478. El Congreso protestó contra la conducta que el gobernador de Jalisco, Juno, sigue con la organización proletaria.

Segunda sesión. Recibíese, entre otras adhesiones, las del gobernador de Chihuahua, coronel Jesús Almeida, y del ministro de Industria, Comercio y Trabajo, compañero Morcunas, quien promete asistir al Congreso. Apruébese que el Instituto de Ciencias Sociales lo dirija el Comité Central; que se supriman los cursos infantiles, y que organice la preparación de diligentes cuadros. En apoyo de la idea, un delegado atacó a la escuela laica por esteril, y elogió la escuela socialista, por sembrar ésta ideales.

Se acuerda mandar el siguiente mensaje de adhesión al Gobierno: «El Congreso de la C. R. O. M. acuerda solidarizarse con los actos del Gobierno, tendientes a conseguir el mejoramiento moral y material de los obreros y agricultores mejicanos.» En otra información nos ocuparemos del resto de las deliberaciones de este importante Congreso.

Tercera sesión. Se lee la siguiente carta del presidente de la República, general Calles: «Al Congreso de la Confederación Regional Obrera Mejicana: «Me he enterado con sumo gusto de la celebración de ese Congreso. Los felicito muy sinceramente, deseándoles el mayor éxito en sus trabajos. Afectuosamente, el presidente de la República, Plutarco Elías Calles.»

El gerente, camarada Briones, dió cuenta satisfactoria de cuantas gestiones le encomendara el Consejo anteriormente; confirmó el superávit habido en la Central y las sucursales de la Cooperativa en el trimestre pasado; dió cuenta de la adquisición de un vagón de patata holandesa, que permite venderlo a 0,35 pesetas los dos kilos, y de la de una gran partida de calzado de caballero, señora y niño, cuyo precio «al detall» será ventajoso para el cliente.

El Consejo aprobó la gestión de la Gerencia. Se acordó también adherirse a la Fiesta del Trabajo no abriendo sus establecimientos en el día Primero de Mayo. Asimismo, se tomaron decisiones tendientes a facilitar la vida de las Sociedades domiiliadas en el Círculo Socialista del Sur. La Gerencia dió cuenta del movimiento habido en la Caja de Ahorros durante la semana anterior, y cuyas salidas importaron 6.000 pesetas, contra unas entradas montantes 3.500.

Gestionándose la intensificación de la venta de vinos de mesa, se acordó ver la manera de establecer en la Casa matriz una sección dedicada a esta forma de comercio, desglosándola del de comestibles.

La Gerencia entera al Consejo de la venta a particulares y entidades de buen número de acciones de la Cooperativa. El secretario, camarada Martínez Peón, da cuenta al Consejo de un reciente decreto-ley del ministerio del Trabajo, en que se dictan reglas sobre el funcionamiento de diferentes entidades que tienen establecidas Cajas de Ahorros, quedando enterado el Consejo y en espera de que sea dictado el reglamento de dicho decreto-ley.

Se levantó a hablar el representante de la Federación Americana del Trabajo, compañero Nahón. Dice que hace más de treinta años que se ocupa en los asuntos de Méjico. Dice que la lucha de clases implantará una nueva civilización. Añade que los trabajadores de Norteamérica han apoyado y seguirán apoyando siempre a Méjico.

Se acuerda mandar el siguiente mensaje de adhesión al Gobierno: «El Congreso de la C. R. O. M. acuerda solidarizarse con los actos del Gobierno, tendientes a conseguir el mejoramiento moral y material de los obreros y agricultores mejicanos.» En otra información nos ocuparemos del resto de las deliberaciones de este importante Congreso.

Se levanta a hablar el representante de la Federación Americana del Trabajo, compañero Nahón. Dice que hace más de treinta años que se ocupa en los asuntos de Méjico. Dice que la lucha de clases implantará una nueva civilización. Añade que los trabajadores de Norteamérica han apoyado y seguirán apoyando siempre a Méjico.

Se acuerda mandar el siguiente mensaje de adhesión al Gobierno: «El Congreso de la C. R. O. M. acuerda solidarizarse con los actos del Gobierno, tendientes a conseguir el mejoramiento moral y material de los obreros y agricultores mejicanos.» En otra información nos ocuparemos del resto de las deliberaciones de este importante Congreso.

Se acuerda mandar el siguiente mensaje de adhesión al Gobierno: «El Congreso de la C. R. O. M. acuerda solidarizarse con los actos del Gobierno, tendientes a conseguir el mejoramiento moral y material de los obreros y agricultores mejicanos.» En otra información nos ocuparemos del resto de las deliberaciones de este importante Congreso.

Se acuerda mandar el siguiente mensaje de adhesión al Gobierno: «El Congreso de la C. R. O. M. acuerda solidarizarse con los actos del Gobierno, tendientes a conseguir el mejoramiento moral y material de los obreros y agricultores mejicanos.» En otra información nos ocuparemos del resto de las deliberaciones de este importante Congreso.

tes a facilitar la vida de las Sociedades domiiliadas en el Círculo Socialista del Sur. La Gerencia dió cuenta del movimiento habido en la Caja de Ahorros durante la semana anterior, y cuyas salidas importaron 6.000 pesetas, contra unas entradas montantes 3.500.

Gestionándose la intensificación de la venta de vinos de mesa, se acordó ver la manera de establecer en la Casa matriz una sección dedicada a esta forma de comercio, desglosándola del de comestibles.

La Gerencia entera al Consejo de la venta a particulares y entidades de buen número de acciones de la Cooperativa. El secretario, camarada Martínez Peón, da cuenta al Consejo de un reciente decreto-ley del ministerio del Trabajo, en que se dictan reglas sobre el funcionamiento de diferentes entidades que tienen establecidas Cajas de Ahorros, quedando enterado el Consejo y en espera de que sea dictado el reglamento de dicho decreto-ley.

Se levantó a hablar el representante de la Federación Americana del Trabajo, compañero Nahón. Dice que hace más de treinta años que se ocupa en los asuntos de Méjico. Dice que la lucha de clases implantará una nueva civilización. Añade que los trabajadores de Norteamérica han apoyado y seguirán apoyando siempre a Méjico.

Se acuerda mandar el siguiente mensaje de adhesión al Gobierno: «El Congreso de la C. R. O. M. acuerda solidarizarse con los actos del Gobierno, tendientes a conseguir el mejoramiento moral y material de los obreros y agricultores mejicanos.» En otra información nos ocuparemos del resto de las deliberaciones de este importante Congreso.

Se levanta a hablar el representante de la Federación Americana del Trabajo, compañero Nahón. Dice que hace más de treinta años que se ocupa en los asuntos de Méjico. Dice que la lucha de clases implantará una nueva civilización. Añade que los trabajadores de Norteamérica han apoyado y seguirán apoyando siempre a Méjico.

Se acuerda mandar el siguiente mensaje de adhesión al Gobierno: «El Congreso de la C. R. O. M. acuerda solidarizarse con los actos del Gobierno, tendientes a conseguir el mejoramiento moral y material de los obreros y agricultores mejicanos.» En otra información nos ocuparemos del resto de las deliberaciones de este importante Congreso.

Se levanta a hablar el representante de la Federación Americana del Trabajo, compañero Nahón. Dice que hace más de treinta años que se ocupa en los asuntos de Méjico. Dice que la lucha de clases implantará una nueva civilización. Añade que los trabajadores de Norteamérica han apoyado y seguirán apoyando siempre a Méjico.

Se acuerda mandar el siguiente mensaje de adhesión al Gobierno: «El Congreso de la C. R. O. M. acuerda solidarizarse con los actos del Gobierno, tendientes a conseguir el mejoramiento moral y material de los obreros y agricultores mejicanos.» En otra información nos ocuparemos del resto de las deliberaciones de este importante Congreso.

Se levanta a hablar el representante de la Federación Americana del Trabajo, compañero Nahón. Dice que hace más de treinta años que se ocupa en los asuntos de Méjico. Dice que la lucha de clases implantará una nueva civilización. Añade que los trabajadores de Norteamérica han apoyado y seguirán apoyando siempre a Méjico.

Se acuerda mandar el siguiente mensaje de adhesión al Gobierno: «El Congreso de la C. R. O. M. acuerda solidarizarse con los actos del Gobierno, tendientes a conseguir el mejoramiento moral y material de los obreros y agricultores mejicanos.» En otra información nos ocuparemos del resto de las deliberaciones de este importante Congreso.

Se levanta a hablar el representante de la Federación Americana del Trabajo, compañero Nahón. Dice que hace más de treinta años que se ocupa en los asuntos de Méjico. Dice que la lucha de clases implantará una nueva civilización. Añade que los trabajadores de Norteamérica han apoyado y seguirán apoyando siempre a Méjico.

Se acuerda mandar el siguiente mensaje de adhesión al Gobierno: «El Congreso de la C. R. O. M. acuerda solidarizarse con los actos del Gobierno, tendientes a conseguir el mejoramiento moral y material de los obreros y agricultores mejicanos.» En otra información nos ocuparemos del resto de las deliberaciones de este importante Congreso.

Se levanta a hablar el representante de la Federación Americana del Trabajo, compañero Nahón. Dice que hace más de treinta años que se ocupa en los asuntos de Méjico. Dice que la lucha de clases implantará una nueva civilización. Añade que los trabajadores de Norteamérica han apoyado y seguirán apoyando siempre a Méjico.

Se acuerda mandar el siguiente mensaje de adhesión al Gobierno: «El Congreso de la C. R. O. M. acuerda solidarizarse con los actos del Gobierno, tendientes a conseguir el mejoramiento moral y material de los obreros y agricultores mejicanos.» En otra información nos ocuparemos del resto de las deliberaciones de este importante Congreso.

Se levanta a hablar el representante de la Federación Americana del Trabajo, compañero Nahón. Dice que hace más de treinta años que se ocupa en los asuntos de Méjico. Dice que la lucha de clases implantará una nueva civilización. Añade que los trabajadores de Norteamérica han apoyado y seguirán apoyando siempre a Méjico.

Notas de Canarias

Una conferencia. LA SPALMAS, 20.—En el local de la Casa del Pueblo del Puerto de La Luz dió una conferencia nuestro estimado amigo el abogado don Francisco García y García, disertando sobre «Consecuencias del alcoholismo en sus relaciones con la beneficencia».

Ante buen número de obreros y obreras, y una vez hecha la presentación del conferenciante por nuestro camarada Carlos Alas, comenzó el mismo su disertación pintando los dramas familiares que el alcoholismo produce, las fatales consecuencias fisiológicas y de herencia y los daños morales. Recomendó a los obreros la necesidad de huir de las tabernas y destinar las horas libres de trabajo a la labor en la organización y a ilustrarse, con el fin de que sus derechos en el orden social y político sean debidamente respetados.

El conferenciante concluyó su discurso entre una salva de aplausos. Esta conferencia corresponde al ciclo de las mismas organizado por nuestra Agrupación Socialista.

Los obreros de carga y descarga. Para tratar asuntos relacionados con la Jornada legal de ocho horas y la reorganización del gremio de obreros cargadores celebró dicha entidad asamblea general en el local de la Casa del Pueblo, a la que asistieron cerca de 400 compañeros. También concurrieron a la misma dos redactores de nuestro semanario EL SOCIALISTA.

Tratóse en dicha asamblea de poner en conocimiento de las autoridades la serie interminable de atropellos y coacciones que con los obreros cargadores vienen cometiendo los patronos, por resistirse a ingresar en un Sindicato, creado por la Patronal, llamado «Ibera».

A los obreros que no acuden al mismo se les priva del trabajo y se les obliga a emigrar; constituyendo ello un gran daño a sus familias. En dicha reunión ingresaron como unos 60 compañeros, que vienen a la entidad animados de los mejores deseos. Leída una comunicación solicitando ayuda para la «Fundación Pablo Iglesias», se acordó unánimemente abrir una suscripción y enviar lo que se recaude a Madrid.

El parque de Cervantes. Ya van casi terminados los trabajos de ensanche y hermoseamiento de este parque. En el trozo de ensanche han sido plantadas muchas palmeras, eucaliptos y laureles, y se ha hecho una buena compartimentación de parterres. Con esta ampliación y hermoseamiento del parque, la ciudad ha ganado mucho, dado el escaso número de jardines públicos que contiene.

Pro «Fundación Pablo Iglesias». El Comité de esta Agrupación ha abierto una suscripción permanente pro «Fundación Pablo Iglesias». Igualmente ha hecho el gremio de obreros cargadores, y especímicamente el ejemplo el resto de las colectividades obreras de Gran Canaria.

En honor de Pablo Iglesias. Tenemos noticias de que la Sociedad obrera de la ciudad de Guía (Gran Canaria) ha solicitado del Ayuntamiento el nombre de Pablo Iglesias a una plaza de la misma. Esta petición ha sido aprobada por la Permanente, esperándose asimismo la aprobación del Pleno.

Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA. PEDID SIEMPRE ANIS GOYA y LICOR GRAN DUQUE. LA VICTORIA, S. A.—MADRID

OBROS!! Les mejores alpargatas, sandalias y calzado económico lo encontraréis en la ALPARGATERIA - ZAPATERIA Calle de San Millán, número 2 CASCORRO

RADA, SATISFECHO POR LOS GRANDES REGALOS de cortes de BATAS y vestidos que como propaganda hacen al público las GRANDES PANERIAS de la calle de HORTALEZA, 24, e Infantas, 8, y por las nuevas rebajas en los trajes para señora y caballero que hacen las mismas.

SECCIÓN DE CABALLERO SECCIÓN DE SEÑORA Grandísimo surtido en géneros para caballeros en trajes rombos, chester, vicuñas, gabardinas. Géneros para pantalones y muchísimos artículos más imposibles de detallar. Enorme surtido en géneros de señora, crespones, otomanes, sederia, «toile de soif», lanería, «cover-coat» y diez mil artículos más de que se compone la sección de señora.

Visitad estos Almacenes y os convenceréis de los precios. EN ESTOS ALMACENES NO VEREIS MUCHO LUJO, PERO COMPRARÉIS MUY BARATO; ESTO NO SON PALABRAS DE COMERCIANTES, SINO HECHOS. GRANDES PANERIAS, COOPERATIVA DE FABRICANTES DE SABBRELL, TARRASA Y BARCELONA

Teléfono 21-56-H :: HORTALEZA, 24 y 26 :: INFANTAS, 8 y 10 :: MADRID. NOTA.—Primitivas Catalanas fundadas en Madrid. Todo el edificio pintado de letreros y destinado a almacén. NO OS DEJEIS ENGAÑAR Esta casa no tiene ninguna sucursal en Madrid.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Advertisement for Bambo paper featuring a man in a hat and a cigarette.

Cooperativa Socialista Madrileña. Advertisement for the Madrid branch of the Socialist Cooperative, listing its address and services.

SANTONA (SANTANDER). Advertisement for Santona products, featuring a logo with a fish and the text 'CONSERVAS DE PESCADOS'.

Café-Restaurante ALÁKANO. Advertisement for Alácano restaurant, located in Glorieta de Bilbao, Fuencarral, 121.

PELLICO. Advertisement for Pellico wine, located at Toledo, 99, Santa Ana, 2.

Madres! Papeles YHOMAR. Advertisement for YHOMAR paper, intended for mothers and children, located at R. Garbí, San Fernando, 32 y 34, Valencia.

Noticias del día

Artista brasileña en Madrid. -Procedente de Lisboa, donde ha dado una audición en la Embajada de su país...

La exacción del impuesto de edulcorantes personales. Por real orden se dispone se recuerde a los particulares...

En honor del doctor Velasco Pajares. Con motivo del éxito obtenido en la organización y realización del X Congreso de Protección a la Infancia...

Suspensión del Congreso de Urbanismo. En la reunión celebrada por la Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos...

Petición de indulto. Los señores Civil y Puig de Asprer, en representación del Casal Catalá, han visitado al presidente del Consejo de ministros...

Un concierto de guitarra. El pasado domingo por la tarde se celebró en la Cultural Guitarrística un interesante concierto...

La mañana en Palacio. Desapacharon esta mañana con don Alfonso el presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación.

En los ministerios. El presidente recibió al patriarca de las Indias, al alcalde de Málaga, al ex ministro Esteban Collantes...

Firma. En la firma de Gobernación figuran, entre otros, los siguientes: Disponiendo que el crédito de cinco millones que figura en el capítulo XLIV del presupuesto...

En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se vio esta mañana una causa contra un guardia civil que estando de servicio en el puente de la Princesa de Madrid...

El capitán general se mostró conforme con la sentencia, pero el auditor desistió. Por esta razón, la causa fué elevada al Supremo y en la vista de hoy el fiscal señor Piquer solicitó seis meses de arresto por cada uno de los tres delitos apreciados.

Los expedientes examinados el sábado. No es exacto, como algunos periódicos han dicho, que en el Pleno del sábado se hayan examinado los expedientes de recompensas pertenecientes al ministerio de la Guerra...

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda, Madrid.

RELOJES LONGINES Y CYMA. Los expedientes de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primer, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz...

De Hacienda han sido firmados los siguientes: Creando impuesto sobre el caudal relicto y modificando la legislación que regula el impuesto de derechos reales en la transmisión de bienes.

Concediendo varias transferencias de crédito, sección 8.ª, ministerio de Fomento, para atenciones asignadas al Patronato de Circuito nacional de firmes especiales.

Modificando el artículo 346 de las Ordenanzas aduaneras. Sometiendo al pago de patente la fabricación del vino verum.

Esta tarde asistirá el ministro de Estado a una conferencia que pronunciará en el Círculo Francés el embajador de Francia, señor Peretti de Rocca.

El embajador de España en el Quirinal comunica al ministerio de Estado que ha sido inaugurada la Exposición internacional de Bellas Artes, y que ha acompañado al rey de Italia en su visita al pabellón español...

Paralelamente y de una manera o fenómeno incomprensible, al ser citados para dar cumplimiento a una disposición reglamentaria, habían invadido mi mente dos ideas a cada más opuestas.

De amargo pesimismo, una, y de inmensa satisfacción, la otra. Cruzaba los desiertos campos de Castilla, y el tren rápidamente acortaba las distancias...

Los delegados rifeños han llegado a Uxda a las seis, dirigiéndose inmediatamente a saludar al jefe de la región.

Después de sostener con él una corta conversación, fueron introducidos en la sala de conferencias, donde se entrevistaron con los delegados españoles y franceses.

El general Simón, en nombre de las Delegaciones francesa y española, expuso a los rifeños el programa de la próxima reunión.

Los delegados rifeños regresaron después a la casa que ha sido puesta a su disposición durante el tiempo que permanezcan en Uxda.

La próxima conferencia se celebrará mañana, martes, a las diez de la mañana.

Por tanto, anoche comenzaron las negociaciones oficiales entre los representantes de Francia, España y el Rif, sobre la base de las condiciones comunicadas a Mohamed Azorkane el día 11 del corriente.

El examen comparativo de nuestras fuerzas en los años 1924 y 1925, y a pesar de distintas causas y escisiones, resulta que numéricamente tenemos más contingente y fuerza.

Es dada cuenta de las disquisiciones surgidas en Sevilla y La Linea de la Concepción, y en términos generales se aprueba la conducta del Comité Central, como igualmente la gestión realizada en el conflicto del café del Norte...

Hoy, a las seis y media, continuaron las deliberaciones, de las que informaremos ampliamente a nuestros lectores.

Negociaciones de paz en Marruecos

Man comenzado las conversaciones oficiales. El jefe del Gobierno manifestó anoche que las impresiones de Marruecos eran que existe absoluta comprensión entre Francia y España...

En Uxda, el domingo fué día de descanso. Las Delegaciones francesa y española esperan de sus respectivos Gobiernos la respuesta a sus comunicaciones sobre el resultado de las últimas conversaciones con los delegados rifeños.

Se hace notar que las cuestiones planteadas con carácter de ultimatum podrán ser tratadas y discutidas en el curso de la conferencia. Esta solución dará satisfacción moral tanto a los rifeños como a los españoles.

La impresión general es favorable. Sin embargo, se hace notar que las negociaciones continuarán siendo lentas, a causa de que las Delegaciones tendrán que consultar a sus Gobiernos respectivos a medida que aquéllas se desarrollen.

Según las comunicaciones oficiales recibidas de París, la adhesión definitiva del Gobierno de Madrid al procedimiento previsto no deja lugar a ninguna duda.

En su consecuencia, debe comenzar la Conferencia de la paz, que se verificará en el Consulado de Francia.

El general Simón, conferenció extensamente con el caid Medhob, prestigioso jefe indígena y ferviente partidario de Francia.

Ayer, a la una de la tarde, fué entregado en Uxda a los periódicos la siguiente nota oficial: «Los Gobiernos francés y español, completamente informados por sus delegados del estado de las negociaciones sostenidas con la Delegación rifeña desde el 18 del actual, han estimado, en su deseo de llegar a una paz completa y duradera, que era conveniente llevar más adelante las negociaciones, a base de las condiciones propuestas en conocimiento de Mohamed Azorkane el día 11 de abril actual.»

Y a las seis y media de la tarde se entregó también la siguiente: «Los delegados rifeños han llegado a Uxda a las seis, dirigiéndose inmediatamente a saludar al jefe de la región.»

Después de sostener con él una corta conversación, fueron introducidos en la sala de conferencias, donde se entrevistaron con los delegados españoles y franceses.

El general Simón, en nombre de las Delegaciones francesa y española, expuso a los rifeños el programa de la próxima reunión.

Los delegados rifeños regresaron después a la casa que ha sido puesta a su disposición durante el tiempo que permanezcan en Uxda.

La próxima conferencia se celebrará mañana, martes, a las diez de la mañana.

Por tanto, anoche comenzaron las negociaciones oficiales entre los representantes de Francia, España y el Rif, sobre la base de las condiciones comunicadas a Mohamed Azorkane el día 11 del corriente.

Este Comité indica a todos los asociados que la Fiesta del Primero de Mayo se celebrará por los obreros del transporte en la misma forma que los años anteriores, haciéndose las excepciones acostumbradas.

En el teatro Olimpia dará una conferencia esta tarde, a las seis, exponiendo los pormenores del vuelo.

El vuelo Madrid-Manila-Tokio

Estévez y su mecánico embarcarán en Port-Said para España. EL CAIRO, 26.-El capitán Estévez y su mecánico, repuesto ya por completo de las fatigas y penalidades que pasaron en el desierto, han realizado hoy un vuelo de cuatro horas, a modo de adiestramiento.

Es probable que uno de estos días vayan hasta el sitio donde se halla el aeroplano en que realizaron el vuelo, y que tuvieron que abandonar. Ahígan, en efecto, la intención de recoger, si es posible, ese aparato y regresar después, para embarcar en Port-Said.

Gallarza y Lórga salen para Hanoi. BIEN-HOA, 26.-Los aviadores señores Lórga y Gallarza han salido hoy, lunes, a las seis horas y cuarenta minutos, para Hanoi.

Esta tarde se recibió en Madrid la siguiente noticia: Gallarza ha llegado a Hanoi. HANOI, 27.-El aviador español número 30, pilotado por el capitán Gallarza, aterrizó en Hanoi sin novedad a las cinco horas y cuarenta minutos de la tarde (hora indochina).

En el aeródromo le saludaron aviadores franceses de Indochina, varios periodistas y numerosos misioneros españoles.

Esta tarde preguntaron los periodistas en el ministerio de Estado si había noticias de los aviadores y manifestaron que Lórga había aterrizado en Hue y que hoy sale para Hanoi.

Entusiasmo en Manila. MANILA, 26.-Se espera en la semana corriente la llegada a ésta de los aviadores españoles capitales Gallarza y Lórga, en honor de los cuales se celebrarán grandes fiestas, organizadas por el elemento oficial y por la colonia española.

Desarrollaron tripulantes por oficiales africanos salieron al encuentro de los aparatos españoles en Aparri (morfe de Luzón), y una escuadrilla de otros doce aparatos los escoltará desde la provincia de Pangasinana hasta su llegada a Manila.

El Congreso municipalista. Esta mañana se ha reunido el Congreso municipalista, dedicando la sesión a discutir el reglamento por que ha de regirse la Unión de Municipios Españoles, y después de intervenir bastantes congresistas, quedó aprobado el reglamento, con ligeras modificaciones.

Esta tarde se han reunido las Comisiones en el Ayuntamiento, al objeto de preparar materia de discusión para el Pleno que se celebrará mañana en la Academia de Jurisprudencia, y en cuya sesión se tratará seguramente acerca de la ley de Urbanización y Haciendas locales.

Delegación de policía urbana. Esta Delegación previene a cuantos automovilistas lleguen a Madrid procedentes de provincias o del extranjero de la necesidad en que se hallan de solicitar en la Inspección Sanitaria más próxima al punto por donde efectúen la entrada un bono de cruce completamente gratuito.

Con ese bono se presentarán en la Inspección general de Carruajes, donde se les facilitará, sin otros gastos que los de 1,70 pesetas, por derecho de timbre, un permiso de circulación valedero por siete días. Sin este requisito no podrán permanecer en Madrid.

Los obreros del transporte. Se suspenden las elecciones de los Comités de Sección. La celebración de la Fiesta del Trabajo.

Este Comité indica a todos los asociados que la Fiesta del Primero de Mayo se celebrará por los obreros del transporte en la misma forma que los años anteriores, haciéndose las excepciones acostumbradas.

En el teatro Olimpia dará una conferencia esta tarde, a las seis, exponiendo los pormenores del vuelo.

Este Comité indica a todos los asociados que la Fiesta del Primero de Mayo se celebrará por los obreros del transporte en la misma forma que los años anteriores, haciéndose las excepciones acostumbradas.

A propósito...

¿Os acordáis de Torralva Beci? ¡No! Sí, hombre, aquel que fué aliado del «carrage» y conjuncionista entusiasta cuando militaba en el Partido Socialista. ¿No os acordáis? Hace unos días que fué expulsado del «mínusculo» partido comunista.

«Pues este hombre, que colabora en «El Liberal», tiene el valor, ¡se necesita valor, de negar al Partido Socialista que sea un partido de clase. ¿No? Pues a ver cuál es el partido de clase en España. ¿No cabría preguntarse si el Partido Socialista es conservador y reaccionario?», exclama. No: no cabe preguntarse eso. Eso cabría preguntarse si fuésemos comunistas a estilo de Torralva Beci.

Y nada más; porque hay cosas que se peor «men-vallas». Este irá también a parar al Congreso municipalista reaccionario. Y también se moverá. Por el nuevo...

«Cuando las monarquías caen, no resucitan. ¿Cuántas tentativas se hacen de reconstitución monárquica caen en el vacío.» Esto dice Nitti, ex jefe del Gobierno italiano durante la guerra.

Sigue diciendo «El Debate»: «Ni republicanos y socialistas, ni liberales ni conservadores, ni los intelectuales empeñados en labrar su propio crédito personal, han acertado a congregarse en torno a media docena de ideas primarias.»

Esto, en las presentes circunstancias, no tiene más que una contestación: ¡Jesuitas! Y como son jesuitas, son taimados e hipócritas.

En la Casa del Pueblo. A las diez y media de la mañana, en el salón pequeño, Corredores y Repartidores de Periódicos.

A las seis y media de la tarde, en el salón grande, Encuadernadores. A las siete y media de la noche, en el salón pequeño, Pintores Decoradores.

A las nueve de la noche, en el salón teatro, Peluqueros Barberos. A las diez, en el salón grande, Dependientes de Vaquerías.

En la Asociación de Encuadernadores «El Libro» (Sección federada) celebrará junta general esta tarde, a las siete, y pasado mañana, a la misma hora, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Una lista de cambios de moneda extranjera para los giros postales internacionales, que anulan la anterior.

Corona checoslovaca, 9,22 pesetas; corona danesa, 1,80; corona noruega, 1,55; corona sueca, 4,95; dólar, 7,15; florín, 4,88; florín de Dantzig, 1,37; franco belga, 0,26; franco francés, 0,25; franco suizo, 1,36; lei de Rumania, 0,24; libra esterlina, 3,25; lira, 0,29; marco finlandés, 2,31; peso argentino, 6,97; peso chileno, 5,35; peso uruguayo, 7,30; reichmark, 1,72; 1.000 reis (Brasil), 4,05.

Se ha verificado la repertura de los siguientes estaciones telegráficas: Sanjojo (Pontevedra), Medina del Campo (Soria) y La Cañiza (Vigo-Pontevedra).

La estación telegráfica de Villanueva de la Serena presta nuevamente servicio de día completo. Provisionalmente ha sido reducida a limitada la estación telegráfica de Algemest (Valencia).

ALCAZAR.—A las siete, Lorenza la Seria. A las diez y media, El verdugo de Sevilla. LARA.—A las seis y media, La noche del sábado.—A las diez y media, ¡Bendita sea!

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Abel. REINA VICTORIA.—A las seis y media, ¡Viñe infinito (estreno).—A las diez y media, Rosa de Madrid.

Crónica teatral

MARAVILLAS.—Début de Tina de Jarque e Isabella Ruiz. Con gran entrada de público «debutaron» anoche estas dos bellas artistas en el teatro de la calle de Malacaña.

Que es un acierto más de Pepe Campa. El haber contratado a Tina de Jarque e Isabella Ruiz para actuar en Maravillas lo prueban los aplausos con que la numerosa concurrencia obsequió en todo momento a estas bellas muchachas, que cada vez se las ve más seguras en el arte que cada una ejerce.

Isabella Ruiz cantó dos «cuplés» a manera de ensayo, que el público aplaudió, y no dudamos que pronto llegará a dominar el «cuplé», como hoy domina la danza. En fin; y a acontecimiento más del inteligente Campa, y emborramos al público de Chamberí, que puede admirar en Maravillas el arte de estas niñas y algo más.—A. B.

Actos para hoy. A las diez y cuarto de la noche, en el teatro Pavón, la compañía de Emilio Portes representará el juguete cómico de Muñoz Seca «La tela».

Para mañana. A las doce de la mañana, en el Museo del Prado, don Juan Allende Salazar empezará su curso sobre «Velázquez».

A las seis y media, en el teatro Reina Victoria, estreno de la comedia inglesa «El viaje infinito».

A las seis y media, en el aula número 12 de la Universidad Central, continuará el curso sobre «El problema de la irresponsabilidad desde el punto de vista psicológico» (don Anselmo González).

A las seis y media, en el Museo Pedagógico (Dazoz 7), el doctor Mira, del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, dará su primera conferencia sobre «La organización de la orientación profesional en España», acto que organiza la Asociación Española del Instituto J. J. Rousseau.

A las seis y media, en su local de la calle de Espartaco, 5, celebrará sesión pública la Sociedad Ginecológica Española, en la que tomarán parte los doctores López de Letona, Recaséns (don Luis), Casal, Oliver-Cobea, Haro y Bourkaih.

A las siete y cuarto, en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, se dará posesión de la investidura de académico de mérito a don Félix de Alava y Torreglia, quien leerá un discurso de recepción, acerca de: «El dominio de lo impalpable» (perspectivas jurídicas de la aeronáutica y la teletransmisión), contestándole el señor académico don Adolfo Pons y Umbert.

En la Asociación de Encuadernadores «El Libro» (Sección federada) celebrará junta general esta tarde, a las siete, y pasado mañana, a la misma hora, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Una lista de cambios de moneda extranjera para los giros postales internacionales, que anulan la anterior.

Corona checoslovaca, 9,22 pesetas; corona danesa, 1,80; corona noruega, 1,55; corona sueca, 4,95; dólar, 7,15; florín, 4,88; florín de Dantzig, 1,37; franco belga, 0,26; franco francés, 0,25; franco suizo, 1,36; lei de Rumania, 0,24; libra esterlina, 3,25; lira, 0,29; marco finlandés, 2,31; peso argentino, 6,97; peso chileno, 5,35; peso uruguayo, 7,30; reichmark, 1,72; 1.000 reis (Brasil), 4,05.

Se ha verificado la repertura de los siguientes estaciones telegráficas: Sanjojo (Pontevedra), Medina del Campo (Soria) y La Cañiza (Vigo-Pontevedra).

La estación telegráfica de Villanueva de la Serena presta nuevamente servicio de día completo. Provisionalmente ha sido reducida a limitada la estación telegráfica de Algemest (Valencia).

ALCAZAR.—A las siete, Lorenza la Seria. A las diez y media, El verdugo de Sevilla. LARA.—A las seis y media, La noche del sábado.—A las diez y media, ¡Bendita sea!

Federación Nacional de Camareros de España

Reunión del Pleno de delegados. Paralelamente y de una manera o fenómeno incomprensible, al ser citados para dar cumplimiento a una disposición reglamentaria, habían invadido mi mente dos ideas a cada más opuestas.

De amargo pesimismo, una, y de inmensa satisfacción, la otra. Cruzaba los desiertos campos de Castilla, y el tren rápidamente acortaba las distancias...

Los delegados rifeños han llegado a Uxda a las seis, dirigiéndose inmediatamente a saludar al jefe de la región.

Después de sostener con él una corta conversación, fueron introducidos en la sala de conferencias, donde se entrevistaron con los delegados españoles y franceses.

El general Simón, en nombre de las Delegaciones francesa y española, expuso a los rifeños el programa de la próxima reunión.

Los delegados rifeños regresaron después a la casa que ha sido puesta a su disposición durante el tiempo que permanezcan en Uxda.

La próxima conferencia se celebrará mañana, martes, a las diez de la mañana.

Por tanto, anoche comenzaron las negociaciones oficiales entre los representantes de Francia, España y el Rif, sobre la base de las condiciones comunicadas a Mohamed Azorkane el día 11 del corriente.

Del Ayuntamiento

El Congreso municipalista. Esta mañana se ha reunido el Congreso municipalista, dedicando la sesión a discutir el reglamento por que ha de regirse la Unión de Municipios Españoles, y después de intervenir bastantes congresistas, quedó aprobado el reglamento, con ligeras modificaciones.

Esta tarde se han reunido las Comisiones en el Ayuntamiento, al objeto de preparar materia de discusión para el Pleno que se celebrará mañana en la Academia de Jurisprudencia, y en cuya sesión se tratará seguramente acerca de la ley de Urbanización y Haciendas locales.

Delegación de policía urbana. Esta Delegación previene a cuantos automovilistas lleguen a Madrid procedentes de provincias o del extranjero de la necesidad en que se hallan de solicitar en la Inspección Sanitaria más próxima al punto por donde efectúen la entrada un bono de cruce completamente gratuito.

Con ese bono se presentarán en la Inspección general de Carruajes, donde se les facilitará, sin otros gastos que los de 1,70 pesetas, por derecho de timbre, un permiso de circulación valedero por siete días. Sin este requisito no podrán permanecer en Madrid.

Los obreros del transporte. Se suspenden las elecciones de los Comités de Sección. La celebración de la Fiesta del Trabajo.

Este Comité indica a todos los asociados que la Fiesta del Primero de Mayo se celebrará por los obreros del transporte en la misma forma que los años anteriores, haciéndose las excepciones acostumbradas.

En el teatro Olimpia dará una conferencia esta tarde, a las seis, exponiendo los pormenores del vuelo.

Este Comité indica a todos los asociados que la Fiesta del Primero de Mayo se celebrará por los obreros del transporte en la misma forma que los años anteriores, haciéndose las excepciones acostumbradas.

UNO DEL PUEBLO

Las monedas de veinticinco céntimos que recientemente fueron puestas en circulación ya han sido falsificadas.

La falsificación está muy mal hecha, con lo que no es difícil distinguir las falsificadas de las legítimas. Se distinguen de éstas en que son más delgadas y un poco más pequeñas, y no tienen además el brillo que se advierte en las buenas.

Radiotelefonía

Programa para hoy. MADRID (Unión Radio, 373 metros).—De nueve y media a doce de la noche: Sobrenada nocturna. El sexto: «Por España» (pasodoble), primera vez, Miranda; «El gramete» (fantasía), Arrieta. Últimas cotizaciones de Bolsa. Emisión de la Unión de Radiotelefonos. Campanada de Gobernación. La comedia, por Luis Medina. Fragmentos musicales de la ópera del maestro Arrieta «Marina», interpretada por la señora Pilar Duamig Medina, señores Ferré, Riazza y Verduguer; coro general y orquesta de la estación. Maestros de dirección, José María Franco, Noticias de última hora.

PRENSA OBRERA

«Boletín de la Sociedad de Corredores y Repartidores de Periódicos de Madrid.» Hemos recibido el número correspondiente al mes de abril de esta publicación. He aquí el sumario: Convocatoria de las reuniones que celebrará la Sociedad los días 27 y 28 del actual. Los de antaño: Recuerdos de los tiempos heroicos, por Francisco Carrasco. Primero de Mayo de 1925. Fundación Pablo Iglesias: Circular de la Comisión organizadora de tan magna obra. Una idea feliz, por la Junta directiva. Acuerdos importantes. Defunciones. Noticias de Secretaría. El Retiro obrero. Resumen general de los ingresos y gastos habidos en la Sociedad durante el primer trimestre de 1926.

«Boletín de los Corredores y Repartidores de Periódicos» es el primero que se ha hecho de una Sociedad perteneciente a la Unión General de Trabajadores en la imprenta recientemente adquirida en la calle de San Bernardo por la Cooperativa Gráfica Socialista.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de abril del «Boletín de la Federación Internacional de Obreros Sombrereros» (Italia) y que contiene artículos interesantes para la clase.

Asociación del Arte de Imprimir

Esta Asociación nos remite la adjunta nota, que con mucho gusto publicamos: «No necesitan nuestros afiliados de alocuciones líricas que expresen el significado especial de la Demostración universal del día Primero de Mayo, y conociendo, siendo éste uno de los días de asueto consagrados con la Unión Patronal de Impresores, y siguiendo la línea de conducta trazada por esta Asociación en años anteriores, saben muy bien que deben abstenerse de concurrir al trabajo en dicho día, quedando exceptuados los de la prensa diaria.»

Manuel Dupla

Casa de viajeros; hospedajes cómodos y económicos. Calle de San Joaquín, 2, 1.ª izquierda, Madrid. (Esquina a la de Fuencarral y próxima a la Casa del Pueblo.)

NO DUDE V. YODEOSAL

USO EXTERNO.—Compuesto de yodo, mentol, éter salicílico y alcanfor, calma al instante. CURA INFALIBLE. No macha la piel, no quema, ni produce yodismo. Es mejor que la Tintura de Yodo.

La acción obrera

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Peleteros «La Marta».

Fueron leídas las bases de jornal y trabajo que han de presentarse a los patronos y las emiendas que han hecho varios compañeros a dichas bases.

Empizó la discusión de éstas, que continuará en otra junta.

Cooperativa Socialista Obrera

San Francisco, 9 y 11, Bilbao. Géneros de todas clases en calidad superior.

La acción obrera

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Peleteros «La Marta».

Fueron leídas las bases de jornal y trabajo que han de presentarse a los patronos y las emiendas que han hecho varios compañeros a dichas bases.

Empizó la discusión de éstas, que continuará en otra junta.

Cooperativa Socialista Obrera

San Francisco, 9 y 11, Bilbao. Géneros de todas clases en calidad superior.

Espectáculos

ALCAZAR.—A las siete, Lorenza la Seria. A las diez y media, El verdugo de Sevilla. LARA.—A las seis y media, La noche del sábado.—A las diez y media, ¡Bendita sea!

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Abel. REINA VICTORIA.—A las seis y media, ¡Viñe infinito (estreno).—A las diez y media, Rosa de Madrid.

LA LATINA.—A las seis y media, Hechizo. A las diez y media, Fedora. CENTRO.—A las seis y media, El eclipse de Sol.—A las diez y media, presentación del divo de divos Hipólito Lázaro: Aida.

COMICO.—A las seis y media, El maño rabelero. Gramática parda y Derkas.—A las diez y media, ¡Lagarto! Lagarto! Gramática parda y Derkas.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El mundo es un pañuelo.—A las diez y cuarto, Almas desnudas (estreno). PAVON.—A las seis y cuarto, La tela.—A las diez y cuarto, ¡Qué hombre tan simpático!

RELOJES LONGINES Y CYMA. Los expedientes de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primer, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. PIZARRO, 16 Teléfono 14-02 M.

NO DUDE V. YODEOSAL. USO EXTERNO.—Compuesto de yodo, mentol, éter salicílico y alcanfor, calma al instante. CURA INFALIBLE. No macha la piel, no quema, ni produce yodismo. Es mejor que la Tintura de Yodo.

CASA REQUEJO. Especialidad en VERMOUTH y VINOS finos para mesa. AGUSTO FIGUEROA, 27 (esquina a Pel-20)

JUSTO CASILLAS. Especialidad en VERMOUTH y LICORES. Grandes regalos los martes y viernes. MESON DE PAREDES, 22, Y ENCOMIENDA 2, BAR

PUBLICIDAD.—Anuncios cuando no se leñale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrentados, dos pesetas línea.

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre..... 9 pesetas. Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XLI.—Núm. 5.375.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

Madrid, martes 27 de abril de 1926.

Marrullerías de "El Debate"

Ha emprendido el diario jesuitico la campaña para mejorar los sueldos del clero, insuficientes a todas luces; pero discrepa del sentir general en cuanto a quién haya de pagar estos aumentos en la consignación de sueldo a los sacerdotes, y, en vez de pedir la reducción de los sueldos de los altos funcionarios de las Iglesias, para aumentar los de los más modestos, los curas rurales, llama con fuertes ardores a las arcas del Tesoro.

Parcería lo indicado que "El Debate", conocedor de las enormes fortunas que adoran ciertas órdenes religiosas, hiciera una apelación a la fraternidad cristiana de que deben estar saturados los frailes, para que se desprendieran de una parte de sus cuantiosas rentas en favor de sus hermanos los curas rurales; aunque acaso coincida con nosotros en que esta apelación equivale a llamar a Cacho con los tejas, según reza el dicho popular.

Pero el camino más fácil para simular la defensa del clero le parece al órgano reaccionario que es el señalar al Estado las economías que pueden realizarse en el departamento como el de Instrucción pública, y se fija en la matrícula escasa que tienen estos últimos años las Escuelas Normales, para sugerir cautelosamente la necesidad de clausurarlas.

Razonamiento parecido nos llevaría a solicitar la clausura de los seminarios, exhaustos de alumnos que aspiran al sacerdocio.

Las Escuelas Normales deben cumplir la misión de preparar los 60.000 maestros que nos faltan; y si no tienen una matrícula numerosa, es porque al profesorado primario se le ofrece una retribución mezquina y la juventud deriva hacia el ejercicio de profesiones más lucrativas.

Mejorese la situación del Magisterio, oférzase a la juventud que abraza esta carrera una mejor retribución, y las Normales se verán rebosantes de alumnos.

Pero si "El Debate" estima que la escuela oficial debe desaparecer, y con ella la Escuela Normal y la Superior del Magisterio, dígame con franqueza y no emplee subterfugios.

Y emplee para la defensa de los intereses económicos del clero procedimientos más claros.

Congreso de obreros municipales en Valencia

SANTANDER, 25.—Los obreros municipales han acordado enviar tres delegados a la Asamblea Nacional, que tendrá lugar en Valencia el 24 de mayo. Estarán representados en dicho Congreso varios miles de funcionarios municipales.

La Sección de Santander acuerda plantear las siguientes cuestiones:

Que los Ayuntamientos, en concordancia con las circunstancias, señalen la cantidad que han de percibir las viudas de los empleados, ya que la que hoy perciben es irrisoria; que sea creado un periódico quincenal en Madrid, órgano de todas las Asociaciones municipales de España; que, previa una clasificación de todos los empleados, sean éstos equiparados en sus derechos pasivos a los que disfrutaban los secretarios; imposición de un solo reglamento para cuantos dependan o presten sus servicios en los Municipios; que las viudas y los hijos de los setenta y siete sean preferidos para ocupar los cargos vacantes.—Vasay.

Ante el Primero de Mayo

Distintos actos de propaganda.

VALENCIA, 25.—En los diferentes actos que con motivo de la Fiesta del Trabajo han organizado las Sociedades obreras tomarán parte los compañeros de la localidad en los pueblitos siguientes:

Francisco Sanchis, en Zafra; Molina Consero, en Alcoy; Pascual Tomás, en Crevillente; Isidro Escandell, en Monóvar; Antonio Canizares, en Vall de Uixó; Antonio de Gracia y Teófilo Rodríguez, en Burriana; y Vicente Lacambra, en Riola.

López Almagro, a Callosa de Segura.

CALLOSA DE SEGURA, 25.—En los actos organizados por la Casa del Pueblo con motivo del Primero de Mayo tomará parte nuestro corresponsario de Murcia J. López Almagro.—J. Mas.

Mitines, conferencias y veladas teatrales.

SANTANDER, 25.—En varios centros productores de esta provincia se preparan actos dedicados a solemnizar la Fiesta Internacional del Trabajo.

Mitines, conferencias, veladas teatrales, musicales, literarias, etc.; alterando oradores de la localidad y de otras capitales.

El gobernador ha concedido se realicen los actos proyectados de idéntica manera que el año pasado.

No habrá manifestación, por tanto. Sin embargo, es grande el entusiasmo.—Vasay.

Velada teatral.

CUENCA, 25.—Con motivo de la Fiesta del Trabajo se celebrará, en la noche del 30 del actual, en el Ideal Artístico, una velada teatral, en la que los aficionados de la Sociedad obrera, en unión de tres artistas contratados en Madrid, representarán el drama en cuatro actos "El cañique, o la justicia del pueblo", original de don José Fola Igarbide.—L. L.

Conferencia y jira.

BURGOS, 25.—La Federación local de Socios obreros había acordado celebrar la Fiesta del Trabajo con los siguientes actos:

El día 30, por la noche, en el Teatro Principal, el caudatario de la Universidad de Madrid, camarada Andrés Ovejero, explicará una conferencia.

"Fundación Pablo Iglesias"

En la sesión celebrada por la Comisión organizadora y recaudadora el día 21 del presente mes de abril, se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Comparó el compañero Juan Diego del Campo, que hizo entrega de un donativo por valor de 25 pesetas, ofreciéndose para propagar la idea de la Fundación en la República de México, a la que tiene que trasladarse por asuntos particulares y donde cuenta con buenas amistades. Después de agradecer al camarada Del Campo el ofrecimiento que nos hace, la Comisión participa que no tiene inconveniente en concederle su representación en el viaje que proyecta, para lo cual procede que días antes se ponga de acuerdo con ella, y le hará entrega de los documentos precisos.

Se da cuenta de la situación en que se viene desarrollando la propaganda y de los favorables efectos que hasta la fecha produce. Entrada la Comisión acuerda hacer constar su más profundo agradecimiento hacia cuantas entidades, compañeros y particulares prestan su valioso concurso a la obra emprendida.

Conoce la Comisión de dos artículos redactados por la Secretaría: uno, para "El Trabajo", órgano oficial de la Sociedad de obreros Albalá de Madrid, y otro, para que lo publique días antes del próximo 1.º de mayo nuestro querido diario, EL SOCIALISTA, en los que se propaga la Fundación, emitiéndose ideas nuevas; siendo aprobados por los reunidos y acordando publicarlos.

Dióse cuenta de que a más de las cantidades que a diario se vienen recibiendo en la Terapeuta, se han recibido las que se indican, por las siguientes comunicaciones: Una, de la Sociedad de Carpinteros de Lugo, con 25 pesetas; otra, de la Sociedad Cooperativa "El Progreso Ferroviario", de Guadix (Granada), con 50 pesetas; otra, de la Sociedad de obreros Mineros "Nueva España", del Llano del Beal (Cartagena), con 100 pesetas; y otra, del Comité Nacional de la Federación de las Artes Blancas, con 50 pesetas, habiéndose facilitado a todas ellas los oportunos recibos para su justificación.

Leíse las siguientes comunicaciones: Una, de la Sociedad de obreros Panaderos de Burgos, en la que anuncian un giro de 15 pesetas; otra, de la Sociedad de Resistencia de Villamayor, en la que anuncia uno de 25 pesetas; otra, de "Fraternidad Obrera", Sociedad de Oficios Varios de Castejón (Navarra), en la que manifiestan que para el día 30 del corriente tienen organizada una velada, destinada a sus beneficios a favor de la Fundación. Acompañan otra del compañero Ballano, en la que emite diferentes opiniones sobre la propaganda a realizar y forma más factible de recoger fondos entre la clase trabajadora de nuestro país. Entrada la Comisión, acuerda tener en cuenta estas iniciativas.

Dase lectura a una carta del Comité Ejecutivo del Labour Party del Canadá (Norteamérica), en la que, contestando a nuestra comunicación, nos felicita por nuestra iniciativa, haciendo elogios de la idea y de nuestro desaparecido compañero Iglesias; manifiesta también que actualmente la crisis económica no les permite contribuir, como sería su deseo, lo que procurarán hacer más adelante.

Leíse otra que desde la Habana (República de Cuba) nos envía el compañero Ramón Belmonte, presidente de la Agrupación Socialista, en la que acompaña una circular de dicha Agrupación por la que se invita al proletariado cubano a que contribuya a la suscripción que han abierto a favor de la Fundación. Con la misma remite un ejemplar del "Diario Español", diario de la Habana, en el que en su fondo propaga la idea, y publica la circular enviada por la Comisión en otra página del mismo número.

La Comisión se congratula de que aquellos compañeros le presten tan valiosa cooperación.

Se informa a la Comisión de que en el Congreso últimamente celebrado por los compañeros mineros asturianos se ha acordado contribuir con la cantidad de 3.000 pesetas, a más de lo que puedan remitir particularmente sus Secciones y lo que pueda recaudarse en las suscripciones abiertas con igual fin en toda la región asturiana. La Comisión se felicita del altruista proceder de nuestros compañeros de Asturias.

El tesoro da cuenta de haber cobrado las cinco libras esterlinas remitidas por el Comité Ejecutivo del Partido Laborista Inglés, las que han impoñendo en pesetas la cantidad de 170 con 10 céntimos.

Que ha impuesto en la cuenta corriente del Banco de Bilbao la cantidad de 1.000 pesetas, sobre la que ya figura a nombre de la Fundación.

Y una vez resueltos por la Comisión los asuntos a tratar, se levantó la sesión a las diez de la noche.—Luis Fernández, secretario.

Importante.

En poder de la tesorería de la Fundación obran las cantidades siguientes: José Sánchez, de Salamanca, 25 pesetas; Sociedad Unión de Gasistas, de Córdoba, 50 pesetas.

Como quiera que no han llegado las cartas aviso en los días transcurridos, rogamos a los interesados nos manifiesten concretamente las señas donde podemos remitirlos el oportuno recibo.

Anuncian giros que no han llegado a nuestro poder las siguientes entidades y

particulares: Sociedad de Trabajadores de Villamayor (Ciudad Real), 25 pesetas; Sociedad de Panaderos de Burgos, 15; Sociedad de Albalá de Madrid y Carpinteros "El Porvenir" de Jerte (Cáceres), 10; Francisco Godoy, de Almería, 10; Francisco Martínez, de ídem, 5 pesetas.

Lo que se participa a los interesados por si hubiese error en la dirección.

Se recomienda muy encarecidamente a cuantas entidades o particulares remiten fondos lo hagan acompañados de su correspondiente carta aviso, especificando con toda claridad las señas donde debe remitirse el recibo y la provincia donde corresponde la localidad remitente.

Participamos que tan pronto llegan las cantidades a poder de la Comisión se remite el recibo oportuno por correo seguido; lo que se hace saber por si se hubiese dado el caso, no probable, de que algún recibo se extraviase; el que pueden reclamar a esta Comisión, la que justificará el recibo de la cantidad enviada.

Los fondos se remitirán a nombre del compañero Francisco Escrivano, y la correspondencia, a Luis Fernández, calle de Plamonte, número 2 (Casa del Pueblo), Madrid.—La Comisión.

No pueden ser más halagadoras las impresiones que nos transmite la Comisión organizadora y recaudadora de fondos para la "Fundación Pablo Iglesias". La idea lanzada a los cuatro vientos por la veterana Sociedad de Albalá "El Trabajo" ha caído bien en los medios obreros, tiene ambiente, y es seguro que el entusiasmo que ponen en la empresa sus iniciadores y cuantos la secundan convierten la idea en realidad sin tardar mucho.

El proletariado español, saturado de las ideas y del concepto que del cumplimiento del deber tenía Pablo Iglesias, no escatimará esfuerzo alguno hasta conseguir hacer que la Fundación que llevará su nombre glorioso e inmaculado sea un hecho.

Y el hecho es tanto más satisfactorio y halagüeño, al observar cómo en las Repúblicas americanas los emigrantes se preocupan de cooperar a la obra, y hasta en el extranjero, en donde nuestro prestigioso maestro tenía tanta simpatía, ayudan también a la empresa.

Todo cuanto se haga será poco. El prestigio del maestro y las ideas que él defendió toda su vida son estímulo suficiente para que cuantos sentimos en nuestro pecho el deseo de que la emancipación de los oprimidos sea lo más pronto un hecho, redoblemos nuestro entusiasmo y trabajemos incansablemente, con tenacidad, como trabajaba siempre él, para que la idea de los albalá sea un hecho pronto.

Se recomienda muy encarecidamente a cuantas entidades o particulares remiten fondos lo hagan acompañados de su correspondiente carta aviso, especificando con toda claridad las señas donde debe remitirse el recibo y la provincia donde corresponde la localidad remitente.

Participamos que tan pronto llegan las cantidades a poder de la Comisión se remite el recibo oportuno por correo seguido; lo que se hace saber por si se hubiese dado el caso, no probable, de que algún recibo se extraviase; el que pueden reclamar a esta Comisión, la que justificará el recibo de la cantidad enviada.

"Fundación Pablo Iglesias"

En la sesión celebrada por la Comisión organizadora y recaudadora el día 21 del presente mes de abril, se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Comparó el compañero Juan Diego del Campo, que hizo entrega de un donativo por valor de 25 pesetas, ofreciéndose para propagar la idea de la Fundación en la República de México, a la que tiene que trasladarse por asuntos particulares y donde cuenta con buenas amistades. Después de agradecer al camarada Del Campo el ofrecimiento que nos hace, la Comisión participa que no tiene inconveniente en concederle su representación en el viaje que proyecta, para lo cual procede que días antes se ponga de acuerdo con ella, y le hará entrega de los documentos precisos.

Se da cuenta de la situación en que se viene desarrollando la propaganda y de los favorables efectos que hasta la fecha produce. Entrada la Comisión acuerda hacer constar su más profundo agradecimiento hacia cuantas entidades, compañeros y particulares prestan su valioso concurso a la obra emprendida.

Conoce la Comisión de dos artículos redactados por la Secretaría: uno, para "El Trabajo", órgano oficial de la Sociedad de obreros Albalá de Madrid, y otro, para que lo publique días antes del próximo 1.º de mayo nuestro querido diario, EL SOCIALISTA, en los que se propaga la Fundación, emitiéndose ideas nuevas; siendo aprobados por los reunidos y acordando publicarlos.

Dióse cuenta de que a más de las cantidades que a diario se vienen recibiendo en la Terapeuta, se han recibido las que se indican, por las siguientes comunicaciones: Una, de la Sociedad de Carpinteros de Lugo, con 25 pesetas; otra, de la Sociedad Cooperativa "El Progreso Ferroviario", de Guadix (Granada), con 50 pesetas; otra, de la Sociedad de obreros Mineros "Nueva España", del Llano del Beal (Cartagena), con 100 pesetas; y otra, del Comité Nacional de la Federación de las Artes Blancas, con 50 pesetas, habiéndose facilitado a todas ellas los oportunos recibos para su justificación.

Leíse las siguientes comunicaciones: Una, de la Sociedad de obreros Panaderos de Burgos, en la que anuncian un giro de 15 pesetas; otra, de la Sociedad de Resistencia de Villamayor, en la que anuncia uno de 25 pesetas; otra, de "Fraternidad Obrera", Sociedad de Oficios Varios de Castejón (Navarra), en la que manifiestan que para el día 30 del corriente tienen organizada una velada, destinada a sus beneficios a favor de la Fundación. Acompañan otra del compañero Ballano, en la que emite diferentes opiniones sobre la propaganda a realizar y forma más factible de recoger fondos entre la clase trabajadora de nuestro país. Entrada la Comisión, acuerda tener en cuenta estas iniciativas.

Dase lectura a una carta del Comité Ejecutivo del Labour Party del Canadá (Norteamérica), en la que, contestando a nuestra comunicación, nos felicita por nuestra iniciativa, haciendo elogios de la idea y de nuestro desaparecido compañero Iglesias; manifiesta también que actualmente la crisis económica no les permite contribuir, como sería su deseo, lo que procurarán hacer más adelante.

Leíse otra que desde la Habana (República de Cuba) nos envía el compañero Ramón Belmonte, presidente de la Agrupación Socialista, en la que acompaña una circular de dicha Agrupación por la que se invita al proletariado cubano a que contribuya a la suscripción que han abierto a favor de la Fundación. Con la misma remite un ejemplar del "Diario Español", diario de la Habana, en el que en su fondo propaga la idea, y publica la circular enviada por la Comisión en otra página del mismo número.

La Comisión se congratula de que aquellos compañeros le presten tan valiosa cooperación.

Se informa a la Comisión de que en el Congreso últimamente celebrado por los compañeros mineros asturianos se ha acordado contribuir con la cantidad de 3.000 pesetas, a más de lo que puedan remitir particularmente sus Secciones y lo que pueda recaudarse en las suscripciones abiertas con igual fin en toda la región asturiana. La Comisión se felicita del altruista proceder de nuestros compañeros de Asturias.

El tesoro da cuenta de haber cobrado las cinco libras esterlinas remitidas por el Comité Ejecutivo del Partido Laborista Inglés, las que han impoñendo en pesetas la cantidad de 170 con 10 céntimos.

Que ha impuesto en la cuenta corriente del Banco de Bilbao la cantidad de 1.000 pesetas, sobre la que ya figura a nombre de la Fundación.

Y una vez resueltos por la Comisión los asuntos a tratar, se levantó la sesión a las diez de la noche.—Luis Fernández, secretario.

Importante.

En poder de la tesorería de la Fundación obran las cantidades siguientes: José Sánchez, de Salamanca, 25 pesetas; Sociedad Unión de Gasistas, de Córdoba, 50 pesetas.

Como quiera que no han llegado las cartas aviso en los días transcurridos, rogamos a los interesados nos manifiesten concretamente las señas donde podemos remitirlos el oportuno recibo.

Anuncian giros que no han llegado a nuestro poder las siguientes entidades y

particulares: Sociedad de Trabajadores de Villamayor (Ciudad Real), 25 pesetas; Sociedad de Panaderos de Burgos, 15; Sociedad de Albalá de Madrid y Carpinteros "El Porvenir" de Jerte (Cáceres), 10; Francisco Godoy, de Almería, 10; Francisco Martínez, de ídem, 5 pesetas.

Lo que se participa a los interesados por si hubiese error en la dirección.

Se recomienda muy encarecidamente a cuantas entidades o particulares remiten fondos lo hagan acompañados de su correspondiente carta aviso, especificando con toda claridad las señas donde debe remitirse el recibo y la provincia donde corresponde la localidad remitente.

Participamos que tan pronto llegan las cantidades a poder de la Comisión se remite el recibo oportuno por correo seguido; lo que se hace saber por si se hubiese dado el caso, no probable, de que algún recibo se extraviase; el que pueden reclamar a esta Comisión, la que justificará el recibo de la cantidad enviada.

Los fondos se remitirán a nombre del compañero Francisco Escrivano, y la correspondencia, a Luis Fernández, calle de Plamonte, número 2 (Casa del Pueblo), Madrid.—La Comisión.

No pueden ser más halagadoras las impresiones que nos transmite la Comisión organizadora y recaudadora de fondos para la "Fundación Pablo Iglesias". La idea lanzada a los cuatro vientos por la veterana Sociedad de Albalá "El Trabajo" ha caído bien en los medios obreros, tiene ambiente, y es seguro que el entusiasmo que ponen en la empresa sus iniciadores y cuantos la secundan convierten la idea en realidad sin tardar mucho.

El proletariado español, saturado de las ideas y del concepto que del cumplimiento del deber tenía Pablo Iglesias, no escatimará esfuerzo alguno hasta conseguir hacer que la Fundación que llevará su nombre glorioso e inmaculado sea un hecho.

Y el hecho es tanto más satisfactorio y halagüeño, al observar cómo en las Repúblicas americanas los emigrantes se preocupan de cooperar a la obra, y hasta en el extranjero, en donde nuestro prestigioso maestro tenía tanta simpatía, ayudan también a la empresa.

Todo cuanto se haga será poco. El prestigio del maestro y las ideas que él defendió toda su vida son estímulo suficiente para que cuantos sentimos en nuestro pecho el deseo de que la emancipación de los oprimidos sea lo más pronto un hecho, redoblemos nuestro entusiasmo y trabajemos incansablemente, con tenacidad, como trabajaba siempre él, para que la idea de los albalá sea un hecho pronto.

Se recomienda muy encarecidamente a cuantas entidades o particulares remiten fondos lo hagan acompañados de su correspondiente carta aviso, especificando con toda claridad las señas donde debe remitirse el recibo y la provincia donde corresponde la localidad remitente.

"Será elegida Susana Lawrence?"

LONDRES, 27.—Continúa en su mayor tensión la campaña electoral en East Ham. Una prueba del temor que experimentan los contrarios es que han recurrido a estrategias para desorientar a los trabajadores.

Los liberales han repartido un manifiesto afirmando falsamente que tienen el apoyo de las Uniones obreras. Han sido tan burdos, que ni siquiera han puesto correctamente los nombres de dichas Uniones.

Estas, en cuanto se han enterado de la maniobra, han declarado sin rodeos que su único candidato es Susana Lawrence.

Nuestra camarada ha recibido infinidad de adhesiones. Damos algunas de ellas:

"El Comité ejecutivo de los obreros del Transporte espera que todos sus aliados, sus esposas, familias y amigos volarán por usted y la enviarán a Westminster para que los represente."

La Asociación de Impresores escribe repudiando "que se mezcle el nombre de su Sociedad en apoyo del candidato liberal".

La Asociación de Cajistas de Londres, la Asociación Nacional de Obreros de la Imprenta, Encuadernadores y Papeleros también rechaza que se tome su nombre cual plataforma liberal.

Los liberales han hecho el tanto de una manera lamentable. Está visto que en toda elección tiene que aparecer una añagaza. Cuando no un telegrama falsificado, otro embuste.

Los socialistas de Eibar

EIBAR, 25.—Se ha celebrado en el nuevo salón de la Casa del Pueblo la asamblea ordinaria de la Agrupación Socialista.

Se dió lectura (entre diversos asuntos de trámite ordinario, que son despachados en seguida) de circulares del Comité Nacional del Partido dando instrucciones para el Primero de Mayo, y de la adquisición de la tan deseada imprenta propia.

Ingresó en esta Agrupación el querido camarada E. de Francisco, que fija su residencia en esta localidad. Este compañero presenta a la asamblea dos retratos del "abuelo", hechos por el pintor y camarada Asturiano, que gustaron mucho. Se acordó adquirirlos.—Mendi.

El Tribunal Industrial en Santander

SANTANDER, 25.—Concedida a la capital, por real orden reciente, la constitución de este organismo social, con facultad para entender en las cuestiones de sus partidos judiciales, en breve se reunirá la Delegación local del Trabajo, a fin de hacer los preparativos electorales para la designación de los vocales obreros y patronales.

Los asuntos más importantes en que ha de intervenir son los de accidentes y contratos de trabajo.

Después de formado este Tribunal, se pedirá se agreguen a él los partidos judiciales que ahora quedan excluidos por imperio de la ley, de forma parecida a como se procedió en Vizcaya y Asturias.

Estos Centros Jurídicos revisan el aspecto jurídico más democrático de cuanto en materia de derecho tenemos legislado en nuestro país.—Vasay.

Signo de los tiempos

El duque de los Abruzzos se pondrá al frente de una Empresa colonizadora.

RIO DE JANEIRO, 27.—Los diarios de la colonia italiana comentan extensamente la noticia de una Agencia romana, según la cual el duque de los Abruzzos se dispone a venir próximamente al Brasil para ponerse al frente de una Empresa colonizadora.

Ha de destacar la importancia y significación de dicho hecho de que un príncipe de la casa de Saboya venga a dirigir una Empresa de tal naturaleza en la gran República sudamericana, unida a Italia por tantos vínculos de interés y amistad.—Agencia Americana.

Continúan los disturbios en Calcuta

LONDRES, 27.—Se reciben noticias de Calcuta, según las cuales los lamentables disturbios por divergencias religiosas se han reproducido.

En la revuelta de ayer resultaron dos muertos y 49 heridos.

Ha sido arrestado, tras fiera lucha, el jefe de una banda de mahometanos, a quien se considera muy responsable de los sucesos.

Aunque la situación es muy seria, no se ha requerido la intervención del ejército.

Una cuadrilla de mahometanos asaltó el mercado y destruyó las tiendas de los hindúes, hiriendo gravemente a cuatro de ellos. Los vendedores de frutas, aunque también son mahometanos, ayudaron a los hindúes a rechazar a los asaltantes.

La policía, armada de garrotes, vigila el terreno de los disturbios.

TRINOS

Pollo tutakaménico, qué bien te está esa prenda que te hace breve el talle y te supone el seno y las caderas!

Quien dice que la moda es caprichosa profundiza muy poco la esencia de las cosas.

La moda es un momento de la vida; es el carácter indiscreto en las líneas del paño y de la blonda. Es ridícula o bella cuando pasa; mas, mientras vive, es propia.

Moda de hierro, el caballero andante; pasó de moda el heroísmo, y vino al mundo Don Quijote a hacer justicia y combatir molinos.

Pollo tutakaménico, tu moda es un arco gentil desde Citeras a Sodoma. La carne se libera de tu yugo, y el traje sastrero de tu novia, otro clamor de libertad. Si hoy haces un poquito el ridículo, no importa; es el contraste con la trinidad de antes de ayer, médico de tu honra.

Y no vale de nada el asesino de la mujer. Ahora toca el jazz-band un jimi y no hay más que bailar. Bailad de forma que os funde y os confunda el torbellino; ¡y el amor sobre todas las cosas!

Sois los dueños del mañana; queréis hacerlo a vuestra guisa. Muy bien; los que no vamos a la moda nos quedamos al margen de la vida.

Pero, siempre bailar al son que tocan, por frívolo sistema, ¡no es entregarla a los caprichos de una butaca ciega!

Jorge MOYA

Labor de cultura

Conferencia sanitaria.

ALMANSA, 25.—El doctor don Juan Arráez ha dado, en esta Casa del Pueblo, una conferencia, basada en "Lo que debe saber el profano en Medicina".

Presidió J. Cuenca, quien, tras breves palabras sobre el Retiro obrero y los agricultores, hizo que el compañero Diego Ruano leyese la oración.

El señor Arráez aconsejó que no se espere a que se ponga muy malo el enfermo para llamar al médico, sino que se debe intervenir en cuanto se noten los primeros síntomas de anomalía.

Los que atiendan al paciente deben comunicarlo al doctor todo lo que de raro observen en el enfermo, pues así ayudan a aquél en el diagnóstico y tratamiento.

No se debe recurrir a curanderos, pues éstos sólo son unos ignorantes infatuados.

El régimen que prescribe el médico debe seguirse con rigor, en bien del enfermo. Fue muy felicitado el señor Arráez.

NUESTROS MUERTOS

Nos hemos visto tristemente sorprendidos con la noticia de la muerte del compañero Francisco Olalla Sanz, que ha fallecido víctima de la terrible tuberculosis.

Fue Francisco Olalla un antiguo militante del Partido Socialista, y en varias ocasiones mereció la confianza de éste, por lo que desempeñó cargos en el Comité de la Agrupación Socialista madrileña y fue candidato a diputado provincial en las últimas elecciones que se celebraron antes del actual régimen político.

En cuantos cargos desempeñó lo hizo con verdadera devoción por los ideales socialistas.

Perteneció a la Sociedad de Albalá "El Trabajo", en la que ingresó hace muchos años, y ocupó varias veces cargos de importancia en la Junta Directiva, cumpliendo siempre a satisfacción de todos los asociados.

El entierro, que fue civil, se verificó esta tarde, a las cuatro, siendo acompañado a la última morada por muchos compañeros de las entidades a que pertenecía, dando con ello una prueba de cariño hacia el finado.

Descansó en paz el amigo Olalla, y acompañamos en su inmenso dolor a su esposa e hijos por la irreparable desgracia que acaban de experimentar.

CONVOCATORIA IMPORTANTE

Para las Sociedades copropietarias de la Casa del Pueblo

Se convoca con toda urgencia a los delegados de las Sociedades copropietarias de la Casa del Pueblo, para celebrar una reunión el jueves próximo, día 29 del actual, a las NUEVE de la noche, en el salón de la Federación de Obreros de la Industria de la Edificación, para tratar sobre el arrendamiento del teatro de la Casa.

Madrid, 26 de abril de 1926.—LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

NOTA.—Se ruega la puntualidad con objeto de discutir con la amplitud que el caso exige el asunto antes mencionado.

¿Será elegida Susana Lawrence?

LONDRES, 27.—Continúa en su mayor tensión la campaña electoral en East Ham. Una prueba del temor que experimentan los contrarios es que han recurrido a estrategias para desorientar a los trabajadores.

Los liberales han repartido un manifiesto afirmando falsamente que tienen el apoyo de las Uniones obreras. Han sido tan burdos, que ni siquiera han puesto correctamente los nombres de dichas Uniones.

Estas, en cuanto se han enterado de la maniobra, han declarado sin rodeos que su único candidato es Susana Lawrence.

Nuestra camarada ha recibido infinidad de adhesiones. Damos algunas de ellas:

"El Comité ejecutivo de los obreros del Transporte espera